

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

PROGRAMA DE ESTUDIO DE PSICOLOGÍA



TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

“Estilos parentales y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo”

Área de Investigación:

Ciencias Médicas – Factores psicológicos en el ámbito educativo

Autora:

Barros Campos, Luz Luzmila

Jurado Evaluador:

Presidente: Fernandez Burgos, María Celeste

Secretario: Malpica Risco, Vhanya Olenka

Vocal: Lozano Sanchez Zelmira Beatriz

Asesor:

Borrego Rosas Carlos Esteban

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6168-300X>

Trujillo – Perú

2024

Fecha de sustentación: 2024/09/17

Estilos parentales y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
3	1library.co Fuente de Internet	1%
4	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%

Declaración de originalidad

Yo **Carlos Esteban Borrego Rosas**, docente del Programa de Estudio de **Psicología**, de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesor de la tesis de investigación titulada "**Estilos parentales y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo**", autora **Barros Campos Luz Luzmila**, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de **7%**. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el (4 de octubre del 2024).
- He revisado con detalle dicho reporte y la tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la Universidad.

Trujillo, 5 de octubre del 2024.

Asesor
Borrego Rosas Carlos Esteban
DNI: 40266398
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6168-300X>
FIRMA:



Autora
Luz Luzmila Barros Campos
DNI: 70854881
FIRMA:



**“Estilos parentales y conductas disruptivas en
estudiantes del nivel secundaria de una institución
educativa estatal de Trujillo”**

DEDICATORIA

Hacia mi familia, por confiar y creer en mí, por acompañarme en todo este recorrido y siempre velar por mi bienestar y felicidad, por los consejos que me ayudaron a crecer y poder culminar esta etapa para dar inicio a otra.

Finalmente, dedico esto a mis amigos que me acompañaron para llegar hasta el final, que siempre estuvieron presentes y me ayudaron a mantenerme firme en los momentos de duda, a todos ellos desde el fondo de mi corazón quiero compartirles esta felicidad.

Br. Luz Barros Campos.

AGRADECIMIENTO

A mis docentes y asesores, quienes me guiaron en todo este período y proceso de formación profesional. Así mismo agradezco a los directivos que me permitieron trabajar en su institución y a los estudiantes quienes dispusieron de su tiempo para responder las pruebas aplicadas.

Br. Luz Barros Campos.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre los estilos parentales y las conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo, la misma cuenta con un tipo de investigación sustantiva - descriptiva y de diseño correlacional, se trabajó con una muestra de 235 estudiantes, a quienes se les aplicó la Escala de Estilos de Crianza y el Cuestionario de Conductas Disruptivas. Los resultados indican que no existe relación significativa ($p > .05$), entre las variables. De la misma manera, tampoco se hallaron relaciones significativas ($p > .05$) entre las dimensiones apoyo paternal y control paternal de los estilos parentales y conductas de personalidad, conductas antisociales, conductas agresivas y conductas de indisciplina de las conductas disruptivas.

Palabras clave: Estilos parentales, estilos de crianza, conductas disruptivas, adolescentes.

ABSTRACT

The objective of this investigation was to determine the relationship between parental styles and disruptive behaviors in secondary level students of a state educational institution in Trujillo, it has a type of substantive - descriptive and correlational design research, we worked with a sample of 235 students, to whom the Parenting Styles Scale and the Disruptive Behavior Questionnaire were applied. The results indicate that there is no significant relationship ($p > .05$) between the variables. In the same way, no significant relationships were found ($p > .05$) between the dimensions of parental support and parental control of parenting styles and personality behaviors, antisocial behaviors, aggressive behaviors, and indiscipline behaviors of disruptive behaviors.

Keywords: Parenting styles, parenting styles, disruptive behaviors, adolescents.

PRESENTACIÓN

Estimados integrantes del jurado acepten mi cordial saludo, conforme a los lineamientos vigentes dentro del reglamentos de grados y títulos de la Universidad Privada Antenor Orrego, dispongo a que sometan a evaluación la presente investigación denominada: “Estilos parentales y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo” con el propósito de alcanzar el título de Licenciado en Psicología para que se hagan las observaciones imprescindibles considerando que tendrá un valor justo, agradezco anticipadamente todas las apreciaciones como de su tiempo y colaboración.

Trujillo, marzo del 2023.

Br. Barros Campos, Luz.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
PRESENTACIÓN.....	ix
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
CAPÍTULO I: MARCO METODOLÓGICO.....	14
1.1. EL PROBLEMA.....	15
1.1.1. Delimitación del problema.....	15
1.1.2. Formulación del problema.....	158
1.1.3. Justificación del estudio.....	18
1.1.4. Limitaciones.....	189
1.2. OBJETIVOS.....	19
1.2.1. Objetivo general.....	19
1.2.2. Objetivos específicos.....	19
1.3. HIPÓTESIS.....	20
1.3.1. Hipótesis general.....	20
1.3.2. Hipótesis específicas.....	20
1.4. VARIABLES E INDICADORES.....	20

1.4.1. Variable de estudio 1	20
1.4.2. Variable de estudio 2.....	20
1.5. DISEÑO DE EJECUCIÓN	21
1.5.1. Tipo de investigación	21
1.5.2. Diseño de investigación	21
1.6. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	21
1.6.1. Población.....	21
1.6.2. Muestra.....	22
1.6.2. Muestreo.....	24
1.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	24
1.7.1. Técnica	24
1.7.2. Instrumentos	24
1.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	27
1.9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	27
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL TEÓRICO.....	29
2.1. Antecedentes	30
2.2. Marco teórico	33
2.2.1. Estilos parentales.....	33
2.2.2. Conductas disruptivas	45
2.3. Marco conceptual.....	545
2.3.1. Estilos parentales.....	54
2.3.2. Conductas disruptivas	54

CAPÍTULO III: RESULTADOS	55
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	63
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	73
5.1. CONCLUSIONES	74
5.2. RECOMENDACIONES.....	75
CAPÍTULO VI: REFERENCIAS Y ANEXOS	76
6.1. REFERENCIAS.....	77
6.2. Anexos	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Distribución de la población de estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa de Trujillo</i>	22
Tabla 2 <i>Distribución de la muestra de estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa de Trujillo</i>	22
Tabla 3 <i>Estilos parentales en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo</i>	56
Tabla 4 <i>Niveles de las dimensiones de estilos parentales en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo</i>	57
Tabla 5 <i>Nivel de conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo</i>	588
Tabla 6 <i>Niveles de conductas disruptivas por dimensiones en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo</i>	59
Tabla 7 <i>Correlación entre los estilos parentales y las conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal de Trujillo</i>	60
Tabla 8 <i>Correlación de la dimensión apoyo paternal de los estilos parentales y las dimensiones de las conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal de Trujillo</i>	61
Tabla 9 <i>Correlación de la dimensión control paternal de los estilos parentales y las dimensiones de las conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal de Trujillo</i>	62

CAPÍTULO I
MARCO METODOLÓGICO

1.1. EL PROBLEMA

1.1.1. Delimitación del problema

El grupo familiar juega un rol relevante dentro del desarrollo de los niños y adolescentes, siendo que la manera en la que los miembros de esta eduquen y formen al niño influirá significativamente en las formas en las que este llegará a interactuar posteriormente con los miembros de su entorno. A las distintas formas en la que los padres se relacionan con sus hijos se le conoce como estilos parentales.

Por otro lado, dentro de los salones de clase, los maestros tienen que lidiar con alumnos que poseen formas muy variadas de comportarse, pero son aquellas conductas que generan trabas y dificultades al proceso de enseñanza aquellas que son denominadas como conductas disruptivas, debido a que generan con frecuencia interrupciones, distracciones, malestar y conflictos entre los miembros de un salón de clase.

De acuerdo con Aroca-Montolío y Cánovas-Leonhardt (como se citaron en Martín et al., 2022), los estilos parentales son formas que tienen los progenitores al momento de interactuar con sus hijos, las cuales pueden ubicarse en distintos ejes dependiendo de su tipología.

A nivel de cifras, según la empresa Bordreaux's Butt Paste (2020) el 54% de padres entrevistados está de acuerdo en que el estilo parental autoritativo presenta mayor grado de efectividad, el estilo autoritario ocupa el segundo lugar con el 12% de los votos, el estilo subsiguiente es el negligente y finalmente el permisivo.

Igualmente, según la UNICEF (2017), aproximadamente el 79% de menores entre 1 a 14 años alrededor del mundo se han visto sometidos a las características crudas de la disciplina autoritaria que implican puniciones físicas y agresión psicológica por parte de los tutores en el hogar, de igual manera, mundialmente 1.100 millones de tutores, afirman que es necesaria la disciplina punitiva como método de crianza.

En cuanto al plano nacional, el INEI (2016) informa que en el 2015 el 73.3% de los niños entre 9 y 11 años recibieron maltrato físico o psicológico ejercido por algún pariente del entorno más cercano, de la misma manera el 81% de jóvenes entre 12 y 17 años reportan haber recibido alguna forma de agresiones.

De la misma forma, el INEI (2016) también asegura que el 52,5% de progenitores emplean la violencia física como método para implementar obediencia en su descendencia.

Estas cifras contrastan que el estilo parental autoritario aún en la actualidad sigue teniendo cabida en las prácticas disciplinarias que padres ejercen sobre sus hijos, tanto a nivel nacional como internacional.

Por otro lado, en lo que respecta a las conductas disruptivas, estas son definidas por Agustí y Soler (como se citaron en Correa, 2019) como aquellos comportamientos que propician el surgimiento de conflictos en el aula de clase, dificultando a su vez el proceso de enseñanza e impide un adecuado desarrollo de la vida escolar.

En cuanto a cifras de incidencia, según lo señalado por la UNICEF (2017), cerca de 130 millones de colegiales de entre 13 a 15 años experimentan acoso escolar, mientras que alrededor de 17 millones de jóvenes admiten que acosaron en algún momento a otros compañeros.

De igual manera, Dillon (2023) reporta para el portal Infobae que 44% de estudiantes argentinos que fueron partícipes de la prueba PISA 2022 señalan no prestar atención a las clases impartidas por sus docentes, mientras que un 31% reporta no poder desempeñarse de forma óptima a causa de la cantidad de distractores e interrupciones dentro del aula.

A nivel nacional también se lidia con esta problemática, tal es así que según un reporte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2017), se expone que un 18% de

escolares peruanos tiene miedo de ser víctima de acoso por parte de sus similares, algo que supera a la cifra promedio (13%) en otros países que también fueron partícipes en el estudio.

Además, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Convivencia Escolar y Violencia en la Escuela publicados por el Ministerio de Educación (MINEDU, 2021) un 61% de los estudiantes que participaron consideran que algunas veces se suscitan peleas entre pares, mientras que un 39% considera que algunas veces se amenazan entre ellos y se hurtan cosas, y otro 37%, que rompen cosas dentro del salón de clase.

Estos datos ponen en evidencia que las conductas disruptivas son un problema recurrente en los salones de clase, lo que genera distracciones e interrupciones constantes que merman el proceso lectivo, pero además también puede llevar a consecuencias más graves como generar mal ambiente escolar o devenir en agresiones entre alumnos (González et al., 2016).

En relación con el contexto en el que se llevará a cabo la investigación, según las entrevistas realizadas a los tutores de los adolescentes, se identificó que una gran parte de estos jóvenes provienen de familias disfuncionales, lo cual puede tener un impacto directo en los modelos de crianza y formación que reciben en el hogar. Además, en cuanto a la interacción de estos adolescentes en el entorno escolar, se ha observado que exhiben conductas conflictivas en el aula, que van desde interrupciones al docente durante las clases hasta agresiones físicas o verbales entre compañeros.

En base a lo expuesto es que se considera de sumo interés el enfocar la investigación en adolescentes de secundaria de un colegio nacional, siendo además que esta etapa vital tiende a estar acompañado de varios cambios en el comportamiento y la forma de pensar. Por ello, este estudio surge con la meta de determinar el impacto que

tienen los estilos parentales sobre las conductas disruptivas en menores que atraviesan esta etapa de vida.

1.1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre los estilos parentales y las conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo?

1.1.3. Justificación del estudio

Esta investigación es conveniente, puesto que no solamente da una aproximación a una problemática actual en nuestra sociedad, sino que amplía la visión investigativa en temáticas educativas, la razón donde radica la importancia se deriva en que las interacciones dentro del entorno familiar cumplen un rol de mucha significancia en el aprendizaje de los menores, debido a que favorecen la formación de comportamientos sociales que luego se universalizan a otros contextos, como las relaciones entre pares.

Igualmente, cuenta con implicancias prácticas, debido a que los hallazgos encontrados se podrán ejecutar charlas y talleres que permitan mejorar los estilos parentales y aminorar las manifestaciones de conductas disruptivas en el aula

Del mismo modo, esta pesquisa tiene valor teórico debido a que posibilitará la ampliación de la información existente acerca de las variables estudiadas en beneficio del quehacer de la psicología.

Finalmente, cuenta con relevancia social pues la comprensión de los estilos parentales y su impacto en las conductas disruptivas de los estudiantes de secundaria es esencial para mejorar la dinámica familiar y escolar, lo que a su vez contribuye al bienestar individual y social de los jóvenes.

1.1.4. Limitaciones

Este estudio se ve fundamentado por las propuestas teóricas de Maccoby y Martin (1992) para la variable estilos parentales y de Aguayo (2021) para la variable conductas disruptivas.

Los resultados obtenidos solamente podrán ser generalizados en poblaciones que dispongan de propiedades similares a la utilizada en esta investigación, es decir, colegiales del nivel secundario de I. E. estatales.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general

Determinar la relación entre estilos parentales y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo.

1.2.2. Objetivos específicos

Identificar los tipos de estilos parentales y los niveles de sus dimensiones en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo.

Identificar el nivel de conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo.

Establecer la relación entre la dimensión apoyo parental de los estilos parentales con las dimensiones de las conductas disruptivas (conductas de personalidad, conductas antisociales, conductas agresivas y conductas de indisciplina) en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo.

Establecer la relación entre la dimensión control parental de los estilos parentales con las dimensiones de las conductas disruptivas (conductas de personalidad, conductas antisociales, conductas agresivas y conductas de indisciplina) en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo.

1.3. HIPÓTESIS

1.3.1. Hipótesis general

H₁: Existe relación entre los estilos parentales y las conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo.

1.3.2. Hipótesis específicas

H₁: Existe relación entre la dimensión apoyo parental de los estilos parentales y las dimensiones de las conductas disruptivas (conductas de personalidad, conductas antisociales, conductas agresivas y conductas de indisciplina) en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo.

H₂: Existe relación entre la dimensión control parental de los estilos parentales y las dimensiones de las conductas disruptivas (conductas de personalidad, conductas antisociales, conductas agresivas y conductas de indisciplina) en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo.

1.4. VARIABLES E INDICADORES

1.4.1. Variable de estudio 1

Estilos parentales, la cual va a ser medida gracias a la Escala de Estilos de Crianza (EEC-1) y cuyas dimensiones son:

- Apoyo parental.
- Control parental.

1.4.2. Variable de estudio 2

Conductas disruptivas, que será cuantificada a través del Cuestionario de Conductas Disruptivas y cuyas dimensiones son:

- Conductas de personalidad.
- Conductas antisociales.
- Conductas agresivas.

- Conductas de indisciplina.

1.5. DISEÑO DE EJECUCIÓN

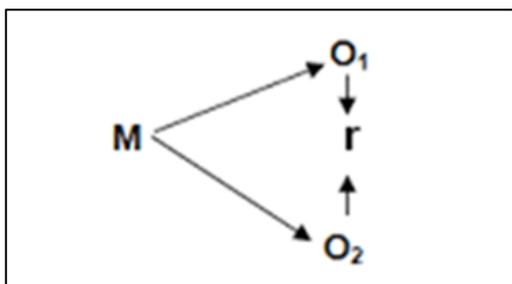
1.5.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo sustantiva, ya que tiene como propósito explicar los fenómenos de estudio (Sánchez et al., 2018).

1.5.2. Diseño de investigación

La presente investigación es de diseño descriptivo correlacional, dado que su propósito está orientado a determinar la relación entre dos variables de estudio (Sánchez et al., 2018).

Diagrama:



Donde:

M: Estudiantes del nivel primario de una institución educativa estatal de Trujillo.

O1: Estilos parentales.

O2: Conductas disruptivas.

r: Relación de las variables de estudio.

1.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

1.6.1. Población

La población se vio constituida por 602 colegiales del nivel secundario de una institución educativa estatal de Trujillo, entre varones y mujeres, del 1er al 5to grado, con edades que oscilaban entre los 12 a 17, matriculados durante el año 2023. La distribución fue la siguiente:

Tabla 1

Distribución de la población de estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa de Trujillo

Grado y sección	N	%
1° A	40	6.64
1° B	39	6.48
1° C	39	6.48
2° A	41	6.81
2° B	41	6.81
2° C	42	6.98
3° A	41	6.81
3° B	40	6.64
3° C	40	6.64
4° A	40	6.64
4° B	43	7.14
4° C	40	6.64
5° A	39	6.48
5° B	39	6.48
5° C	38	6.31
Total	602	100.00

Nota. Datos obtenidos del registro de estudiantes matriculados durante el año escolar 2023.

1.6.2. Muestra

La muestra se conformó por 235 estudiantes seleccionados de entre la población.

La distribución fue la siguiente:

Tabla 2

Distribución de la muestra de estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa de Trujillo

Grado y sección	N	%
------------------------	----------	----------

1° A	16	6.64
1° B	15	6.48
1° C	15	6.48
2° A	16	6.81
2° B	16	6.81
2° C	16	6.98
3° A	16	6.81
3° B	16	6.64
3° C	16	6.64
4° A	16	6.64
4° B	17	7.14
4° C	16	6.64
5° A	15	6.48
5° B	15	6.48
5° C	15	6.31

Total	235	100.00
--------------	-----	--------

Nota. Datos obtenidos del registro de estudiantes matriculados durante el año escolar 2023.

La fórmula empleada para obtener la muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 N \sum_{h=1}^M W_h S_h^2}{e^2 (N-1) + Z^2 \sum_{h=1}^M W_h S_h^2}$$

Donde:

- n: Tamaño de la muestra.
- Z: Nivel de confianza (1.96)
- N: Tamaño de la población.
- W: Peso relativo del estrato.
- S: Varianza del estrato.
- e: Margen de error (0.05)

Criterios de inclusión.

- Alumnos que estén matriculados durante el año escolar 2023.
- Alumnos cuyos padres hayan firmado el asentimiento informado.

Criterios de exclusión.

- Alumnos que respondan de forma incorrecta los protocolos de respuestas.
- Alumnos que no asistan a la escuela el día de la evaluación.

1.6.3. Muestreo

Para establecer el tamaño de la muestra, fue empleado el muestreo probabilístico, en el cual cada elemento de la población tiene una probabilidad estadística de ser seleccionado (Sánchez et al., 2018). Para este estudio, se empleó la modalidad de muestreo estratificado, la cual se utiliza cuando la población está dividida en grupos o estratos, donde cada miembro de los estratos tiene la misma probabilidad potencial de ser seleccionado como parte de la muestra (Fuentes, 2021).

1.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

1.7.1. Técnica

1.7.1.1. Evaluación psicométrica. Se emplean instrumentos de medición psicológica para recoger datos sobre las variables de estudio. Los cuales han sido debidamente estandarizados y se han obtenido valores aceptables de validez y confiabilidad (Sánchez et al., 2018).

1.7.2. Instrumentos

1.7.2.1. Cuestionario 01: Escala de Estilos de Crianza (EEC-1).

Ficha técnica. Se empleó la Escala de Estilos de Crianza, la cual fue diseñada por Milagros Alarcón en el año 2020. Este instrumento es de procedencia nacional, ya que fue creado en Lima. Permite evaluar los estilos de crianza por medio de las sus dos dimensiones, en base a las respuestas de los adolescentes. Es aplicable para adolescentes

con edades que oscilen entre los 12 y 18 años, de forma individual o colectiva. El tiempo de aplicación estimado es de alrededor de 10 minutos de duración.

Descripción del instrumento. Consta de 32 ítems en una escala de tipo Likert, que miden 2 dimensiones: apoyo paternal (ítems del 1 al 16) y control paternal (del 17 al 32) los cuales pueden hallarse entre los niveles Bajo, Medio y Alto. En lo que respecta a la calificación, se toma en cuenta el valor de cada respuesta, siendo que cuente con 5 opciones: Nunca = 1, Casi nunca = 2, A veces = 3, Casi siempre = 4 y Siempre = 5. Para obtener el estilo parental predominante, se suman los valores de respuesta por dimensión y se ubica el PD y el PC, pudiendo reflejar cuatro tipos de estilos: represivo, recíproco, indulgente y negligente.

Validez. Con respecto a la versión original del instrumento, este cuenta con validez de contenido, puesto que fue sometida al juicio de 10 expertos y fue aplicado a una muestra piloto de 320 participantes, posteriormente se aplicó la V de Aiken, obteniéndose como resultado un valor superior a .90 (Alarcón, 2020).

Para obtener la validez del instrumento adaptado, se llevó a cabo un estudio piloto con una población de 52 estudiantes de características similares a las de la muestra del estudio. Obteniéndose como resultados valores oscilantes entre .436 y .742 tras el análisis de validez Ítem-Test, encontrándose que los 32 ítems del instrumento fueron válidos.

Confiabilidad. En cuanto a la fiabilidad original, según el coeficiente Alfa de Cronbach, se observa que el instrumento presenta una confiabilidad buena, puesto que se obtuvo como resultado un valor de .821 para la escala total y valores de .789 y .793 para las dimensiones de apoyo y control paternal respectivamente (Alarcón, 2020).

Para el pilotaje del instrumento, este fue sometido a análisis con el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose una fiabilidad de .884 para la escala total y de .927 y .789 para

las dimensiones de apoyo paternal y control paternal respectivamente. Tales resultados son indicadores de una alta fiabilidad del instrumento.

1.7.2.2. Cuestionario 02: Cuestionario de Conductas Disruptivas.

Ficha técnica. Se utilizará el Cuestionario de Conductas Disruptivas, el cual fue elaborado por Miguel Aguayo en el año 2021. Dicho instrumento procede de la ciudad de Lima y posibilita reconocer los niveles de conductas disruptivas en adolescentes de 12 años o más. La forma de administración del instrumento puede ser grupal o individual, con un tiempo de aplicación aproximado de 20 minutos.

Descripción del instrumento. El instrumento consta de 33 ítems en una escala Likert, con 4 dimensiones: Conductas de personalidad (ítems del 1 al 8), conductas antisociales (del 9 al 14), conductas agresivas (del 15 al 25) y conductas de indisciplina (del 26 al 33). En cuanto a la calificación, son 5 las opciones de respuesta, siendo que: Nunca = 1, Casi nunca = 2, Algunas veces = 3, Casi siempre = 4 y Siempre = 5, se suman los puntajes obtenidos y se ubican los PD de cada dimensión en los baremos percentilares para identificar los niveles: Muy malo, malo, regular, bueno y muy bueno.

Validez. El instrumento cuenta con validez de contenido, puesto que fue sometida al juicio de 3 expertos y posteriormente se aplicó la V de Aiken, obteniéndose como resultado un valor .86 (Aguayo, 2021).

En cuanto al pilotaje del instrumento, tras analizar la validez Ítem-Test, se obtuvieron valores que oscilaban entre .328 y .703, encontrándose que los 33 ítems del instrumento eran válidos.

Confiabilidad. Según el coeficiente Alfa de Cronbach, se observa que el instrumento cuenta con una buena confiabilidad, puesto que se obtuvo un valor de .867 para la escala total (Aguayo, 2021).

En cuanto a la prueba piloto realizada con el instrumento, se obtuvo un coeficiente Alfa de Cronbach de .913 para la escala total y valores de .838, .798, .772 y .725 para las dimensiones conductas de personalidad, conductas antisociales, conductas agresivas y conductas de indisciplina respectivamente. Demostrando una alta confiabilidad del instrumento.

1.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos, se coordinó la autorización con el personal administrativo de la institución educativa para poder acceder a la población. Una vez que ello fue coordinado, se regularizó el acuerdo con la presentación de una solicitud, para luego coordinar los horarios para la aplicación de los instrumentos con los docentes y el director. Posteriormente, se remitió el asentimiento informado a los padres de familia de los niños, donde se les indicó el objetivo de la recolección de datos, recalando que la participación de sus hijos debía ser completamente voluntaria. El día de la aplicación de los instrumentos se recolectó el asentimiento firmado y solo se distribuyó los cuestionarios a quienes hayan cumplido con traerlos.

1.9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Los datos obtenidos en las encuestas realizadas a los estudiantes fueron ingresados en una base de datos del programa Microsoft Office Excel 2016 y posterior a ello fueron exportados al programa especializado SPSS 24 para realizar el análisis estadístico respectivo.

En primer lugar, se emplearon estadísticos descriptivos para determinar la distribución de frecuencias simples y a nivel porcentual de las variables estilos parentales y conductas disruptivas, plasmando los resultados en tablas de acuerdo con la normativa del formato APA.

Consecuentemente, y antes de llevar a cabo al análisis de correlación entre variables, se valoró que se cumpla el supuesto de normalidad de las puntuaciones obtenidas en la aplicación de los instrumentos. Para lo cual fue empleado el estadístico de Kolmogorov – Smirnov, el cual es el recomendado para analizar muestras superiores a 50 sujetos.

Como resultado, se identificó una distribución no normal de los datos, por lo que se optó por emplear el coeficiente de correlación de Spearman-Brown para el análisis de la relación entre los estilos parentales y las conductas disruptivas, y entre las dimensiones de estas.

Por último, estos datos también se plasmaron en tablas que cumplan con el formato APA y se realizó su respectiva interpretación.

CAPÍTULO II
MARCO REFERENCIAL TEÓRICO

2.1. Antecedentes

A Nivel Internacional

Wacheke (2018), desarrolló una investigación denominada “La relación entre los estilos de crianza y los trastornos de conducta en los niños de las escuelas de rehabilitación para niños y niñas de Dagoretti y para niños de Kabete”. El propósito de este estudio fue encontrar el tipo de vínculo entre los estilos de crianza percibidos y el trastorno de conducta entre los jóvenes en las escuelas de rehabilitación para menores Kabete y niñas Dagoretti en Nairobi y Kiambu, Kenia. El investigador aplicó un diseño de investigación descriptivo y el tamaño de la muestra estuvo compuesta por 160 chicas y 85 chicos de 12 a 18 años de edad de las escuelas de rehabilitación para niños Kabete y niñas Dagoretti. Los datos se recopilaron utilizando un cuestionario estructurado autoadministrado sobre estilos de crianza y para los trastornos de conducta se empleó el Conduct Disorder Scale (CDS). Los resultados evidenciaron que hubo una relación entre los estilos de crianza percibidos y el trastorno de conducta, el estadístico chi-cuadrado es $\chi^2 (df) = 68.96 P < .001$, el valor de p es menor a .5, por lo que se aceptó la hipótesis de que existe una relación entre la crianza percibida y el trastorno de conducta.

Sumargi et al. (2020), realizaron una investigación que llevaba por nombre “Estilos de crianza y su impacto en las conductas problemáticas de los niños”, tuvo como objetivo probar el efecto de la crianza autoritativa y autoritaria de las madres y los padres sobre el comportamiento problemático de los niños. Además, este estudio examinó la influencia del ajuste familiar en los estilos de crianza. Los participantes fueron 105 parejas de padres (padres y madres) indonesios. Los cuestionarios empleados fueron el The Child Adjustment and Parent Efficacy Scale (CAPES; Morawska, et al., 2014), The Parenting Style Dimension Questionnaire-short version (PSDQ; Robinson, Mandlco, Olsen, & Hart, 2001) y el The Parenting and Family Adjustment Scale (PAFAS; Sanders et. al., 2014).

Los resultados del análisis de regresión múltiple con los estilos de crianza paterno y materno como predictores y problemas de comportamiento infantil como variable dependiente reveló que el modelo era significativo, $F(4,100) = 8.22, p < .001$. La contribución de los cuatro estilos de crianza a los problemas de conducta infantil fue del 25%. Se concluyó que existen efectos significativos de los estilos de crianza paterno y materno en los comportamientos problemáticos de los niños. El predictor significativo de los problemas emocionales del niño fue la paternidad autoritaria materna y los predictores significativos de los problemas de conducta infantil fueron la paternidad autoritaria paterna y la crianza autoritaria materna.

A Nivel Nacional

Cochachin y Peña (2019) efectuaron el trabajo que llevó por nombre “Estilos de crianza en relación con las conductas disruptivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana, 2019”, cuyo fin fue determinar la asociación entre esas variables. Para ello la investigación tuvo un enfoque descriptivo-correlacional, donde se evaluó a 140 individuos utilizando la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg y el Cuestionario de Conductas Disruptivas. Siendo así que se halló la existencia de una relación altamente significativa entre las variables estudiadas.

Luján Aguirre (2019), llevó a cabo el estudio denominado “Estilos de crianza y conductas disruptivas en estudiantes de 1° a 3° de secundaria en una I.E del distrito de Comas”, cuya finalidad fue determinar la relación entre dichas variables. El estudio fue de corte descriptivo-correlacional y se trabajó con 204 educandos, a quienes se les aplicó la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg y la Escala de Conducta Disocial. Los resultados indicaron que existía un vínculo estrecho entre tales variables ($p < .05$).

Olmos y Vilca (2019), llevaron a cabo el estudio que llevaba por nombre “Los estilos de crianza y su relación con las conductas agresivas en niños de primaria de la

Institución Educativa Privada Mi Nuevo Paraíso, año 2019”, cuya finalidad era determinar la relación existente entre ambas variables. El estudio fue de diseño descriptivo-correlacional y contó con una muestra conformada por 59 alumnos del nivel primaria de la institución educativa localizada en Ica, se les aplicó el Cuestionario de Percepción de Estilos Parentales (CPRBI) de Schaefer y la Escala de Agresividad de Little et al. para cuantificar las variables. Se halló como resultado una correlación altamente significativa entre el estilo de crianza autoritaria y las conductas agresivas físicas, con un coeficiente de correlación de Pearson del .910 ($p < .05$), así como una correlación altamente significativa entre el estilo de crianza permisivo y las conductas agresivas verbales con un coeficiente de correlación de Pearson del .890 ($p < .05$), una correlación significativa entre el estilo de crianza negligente y las conductas agresivas sociales con un coeficiente de correlación de Pearson del .860 ($p < .05$) y una correlación positiva entre el estilo de crianza democrático y las conductas agresivas psicosociales con un coeficiente de correlación de Pearson del .850 ($p < .05$). Concluyendo que existía una correlación entre los estilos de crianza y la manifestación de conductas agresivas.

Pascual (2020) realizó la investigación denominada “Estilos de crianza familiar y conductas antisociales en adolescentes de Lima Norte, 2020” con el fin de determinar el vínculo de esas variables. Se trató de una investigación de corte descriptivo-correlacional, donde se trabajó con 117 menores a quienes se les pidió responder la Escala de Estilos de Crianza Familiar y el Cuestionario de Conductas Antisociales en la Infancia y la Adolescencia, donde se hallaron resultados que señalaban una vinculación directa entre los estilos autoritario, indulgente y sobreprotector con esta clase de conductas ($r = .624$; $p = .000$; $r = .487$, $p = .354$; $r = .183$, $p = .048$)

Castañeda y Candela (2022) llevaron a cabo el estudio que llevó por título “Estilos de crianza y agresividad en escolares del distrito de San Luis, Lima” cuyo objetivo fue el

de determinar la asociación de esas dos variables. Fue un estudio descriptivo-correlacional, donde se contó con la participación de 174 jóvenes. Se emplearon el cuestionario de agresividad AQ y la escala de estilos de crianza. Los resultados evidenciaron que entre las dos variables de interés existía una vinculación significativa ($p < 0,05$).

A Nivel Regional y local

Jaccya (2018) realizó la investigación denominada “Estilos de crianza y conductas agresivas en adolescentes del distrito de la Esperanza” con la cual buscaba determinar la asociación entre esos dos constructos. Se trató de un estudio de corte descriptivo-correlacional, en el cual se trabajó con 400 individuos a quienes les fueron aplicados la Escala de Estilos de Crianza Familiar y el Cuestionario de Conductas Antisociales. Los resultados arrojaron que estas dos variables se encontraban estrechamente vinculadas.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Estilos parentales

2.2.1.1. Definición. Los estilos parentales son definidos por Ossa et al. (2014) como las conductas empleadas por los padres para educar a sus hijos, dentro de las cuales existen distintos niveles de disciplina.

Darling y Steinberg (como se citaron en Capano et al., 2016) hacen referencia a que los estilos parentales representan al conjunto de comportamientos y actitudes de los padres hacia sus hijos.

Por su parte, Ortiz y Moreno (2016) demarcan que estos pueden entenderse como los diferentes patrones de conducta que caracterizan a los padres durante las interacciones que tienen con sus hijos, los cuales influyen directamente en la forma de comportarse del menor y el vínculo que mantendrá con sus progenitores o tutores.

Así también, para Solís y Manzanares (2019), los estilos de crianza vienen a representar la agrupación de actitudes, formas de comunicarse y el clima emocional que se suscitan en las interacciones dentro del contexto familiar.

De la misma manera, para Céspedes et al. (como se citaron en Velasquez, 2020), los estilos parentales son el conglomerado de comportamientos por parte de los progenitores hacia sus hijos, las cuales propician un contexto emocional entre ellos e influirán en las conductas que manifiestan los hijos.

Por lo dicho, se precisa que los estilos parentales pueden ser entendidos como patrones conductuales que se instrumentalizan para modular y regir el comportamiento de los hijos, y son precedidos por los esquemas de los progenitores, los cuales son adquiridos de manera empírica o racional por estos últimos.

2.2.1.2. Modelos teóricos.

2.2.1.2.1. Modelo de Diana Baumrind. Entre los modelos de estilos parentales, la investigación realizada por Baumrind se erige como un trabajo pionero, el cual se fundamenta en el vínculo entre los ejes parentales: control, comunicación e implicación afectiva, así mismo la autora presenta tres arquetipos de control parental: permisivo, autoritativo y autoritario (Rafael y Castañeda, 2021).

La parte esencial de este postulado se centra en los ejes que conforman las coordenadas cartesianas, donde los estilos parentales pueden ser organizados. Esto resultaría significativo para autores posteriores que rápidamente adoptaron la estructura de la teoría de Baumrind. La dicotomía entre un mayor control y un menor control en el primer eje puede abarcar las posiciones autoritarias y permisivas, las cuales están relacionadas con el grado de implicación o calidez, ya sea que se inclinen hacia el *laissez-faire* en su forma más extrema o hacia el autoritarismo en el otro extremo.

Por otro lado, el estilo autoritativo surge como un equilibrio entre un nivel de control y una implicación afectiva presente en el desarrollo del niño. En este estilo, ambos ejes o puntos cardinales coexisten, lo que lleva a la autora a deducir que es el más completo y adecuado.

- **Estilo Autoritativo o democrático.** Según Papalia (como se citó en Velasquez, 2020) el estilo autoritativo procura guiar las acciones del menor de una manera razonable y orientada a los problemas, a su vez busca propiciar la comunicación. El padre con autoridad puede comprender las ideas fundamentales que dirigen el razonamiento del niño, y lo insta a dar contestaciones cuando se niega a obedecer con alguna tarea asignada.

Torío et al. (como se citaron en Capano et al., 2016) explican que el padre democrático impone su perspectiva, pero reconoce y acepta los intereses y peculiaridades del menor, de esta manera puede ejercer control en las divergencias sin parecer tan restrictivo, afianzando las habilidades del niño, pero también instaurando reglas para el comportamiento futuro.

- **Autoritario.** El padre autoritario para Baumrind moldea, controla y valora la conducta y las actitudes del menor conforme a un patrón de comportamiento instituido, usualmente un estándar absoluto, teológica e ideológicamente propiciado y prescrito por una autoridad suprema (Torío et al., como se citaron en Capano et al., 2016).

Por su parte, Papalia et al, (como se citaron en Velasquez, 2020) refieren que los padres autoritarios mantienen una mínima implicación afectiva con sus hijos y no vacilan en la aplicación de tendencias punitivas y represivas para con ellos, del mismo modo muestran intransigencia y baja empatía con las opiniones y sentimientos de sus hijos.

Santos (2015) señala que los jóvenes formados bajo este tipo de disciplina muestran poca seguridad en sí mismos para expresar sus ideas y suelen estar faltos de confianza para alcanzar sus metas, así también exteriorizan una conducta diferente tanto en su casa como

en el colegio, mostrándose sumisos y dependientes en el primero y agresivos u hostiles en el segundo.

- **Permisivo.** Torío et al. (como se citaron en Capano et al., 2016) afirman que el padre permisivo mantiene un proceder no punitivo y condescendiente frente a las actitudes y acciones de su hijo, igualmente es totalmente tolerante y afirmativo ante sus impulsos.

De la misma manera, Gracia et al. (como se citaron en Capano et al., 2016) agregan que el progenitor no se muestra como un modelo que deba ser emulado, por el contrario, se exhibe como un simple medio por el cual el menor puede satisfacer sus fines, indistintamente no pretende promover que su hijo amalgame una visión favorable frente a las normas. Por otra parte, refiere también que este estilo promueve una exigua exigencia en cuanto a las responsabilidades y la conservación del orden que compete a los hijos.

Del mismo modo, Torio et al. (como se citaron en Capano et al., 2016) aseguran que la disciplina permisiva puede formar adolescentes joviales y enérgicos, pero también dependientes, inmaduros y con rasgos antisociales, que además posean una probabilidad baja de éxito personal.

2.2.1.2.2. Modelo de Maccoby y Martin. La doctora Eleanor Maccoby educada en Harvard y posteriormente colega de B. F. Skinner en la Universidad de Michigan, realizó en 1957 su primera publicación acerca de los patrones de crianza que rápidamente captó la atención del público académico, por otra parte, en 1983 de la mano de J. A. Martin publica un libro donde se estructura de manera notoria los estilos de crianza (Rafael y Castañeda, 2021).

Según Capano et al. (2016) este modelo teórico se rige bajo dos dimensiones, siendo la primera la exigencia de los padres que alude al nivel de control que estos desempeñan sobre sus hijos, la supervisión de la crianza y las demandas o expectativas de

madurez; la segunda es la capacidad de respuesta que hace referencia a la medida en que los padres manifiestan calidez afectiva, aceptación e implicación.

De la misma manera, Rafael y Castañeda (2021) afirman que, a partir de estos dos ejes, los autores describieron una tipificación cuádruple de los estilos de crianza: autoritativo, autoritario, permisivo y negligente. En palabras de Hernández (2021) este modelo es una extensión del trabajo de Baumrind, por lo tanto, solo se tratará el cuarto estilo añadido por los autores originales.

Por lo que se observa en este modelo, lo que más resalta es la introducción del estilo negligente, que era el faltante en el postulado de Baumrind para la conformación equitativa del esquema cartesiano, Maccoby y Martin no se desligan de la herencia de Baumrind, ya que se persevera en los ejes tradicionales.

- **Estilo recíproco.** El estilo parental recíproco, o autoritativo, se caracteriza por una dinámica parental equilibrada, donde los padres establecen normas claras y expectativas altas, pero también muestran calidez, apoyo y receptividad hacia las necesidades de sus hijos (Zakeri & Karimpour, como se citaron en Rafael y Castañeda, 2021).

Este estilo es uno de los enfoques más recomendados en la crianza, ya que combina la disciplina con el afecto y el apoyo (Martín et al., 2022). Lo que, en el papel, beneficia el establecimiento de conductas prosociales y socialmente aceptables, puesto que se espera que los hijos sigan las reglas y normas establecidas por los padres; pero, a su vez, se les permite participar en el proceso de toma de decisiones, lo que fomenta un sentido de autonomía, responsabilidad y criterio propio.

El proceder democrático tiene como base fundamental el poder comprender al otro, en este caso al menor, ya sean sus opiniones, ideas, interés y aflicciones; sin embargo, este entender no se circunscribe con ceder o ser condescendiente ante ciertas actitudes que de

manera objetiva pueden considerarse inmorales. En caso contrario, si el padre cede ante los caprichos, denotará una falta de responsabilidad y compromiso con la educación de este, ya que, si el progenitor no puede poner un límite con su hijo, la sociedad lo hará, lo cual conlleva a resultados nefastos.

Por otra parte, este estilo omite el castigo corporal y el realizar afirmaciones que supongan ponerse por encima del menor solo porque el padre cree poseer mayor razón por el simple hecho de ser padre, en resumidas palabras, se obvian posturas caudillistas.

- **Represivo.** El estilo represivo, o autoritario, se caracteriza por un enfoque rígido y controlador, donde los padres imponen reglas estrictas y esperan una obediencia absoluta sin espacio para cuestionamientos o discusión, mostrándose poco receptivos con las necesidades emocionales de sus hijos y priorizando la disciplina por encima de la calidez o el apoyo afectivo; y ejerciendo control a través del castigo y la presión, con poca o ninguna explicación sobre las razones detrás de las reglas (Martín et al., 2022).

Este enfoque suele generar niños obedientes y conformistas, pero también puede tener efectos negativos, como el desarrollo de baja autoestima, dificultades para tomar decisiones por sí mismos y mayores niveles de ansiedad o resentimiento hacia la autoridad (Rafael y Castañeda, 2021).

De acuerdo con las consecuencias de este estilo es factible categorizarlo como un probable patrón que puede estar asociado al maltrato infantil, la falta de aceptación y comprensión ligado a recriminaciones verbales y físicas son el motor para que se genere el abuso. En tanto en cuanto la salud mental del progenitor decaiga o se normalice el abuso, la escalada de la postura autoritaria crecerá.

- **Indulgente.** El estilo parental indulgente, o permisivo, se caracteriza por un enfoque relajado y afectuoso en la crianza, donde los padres son muy receptivos y atentos a las necesidades emocionales de sus hijos, pero imponen pocas normas o límites. Tendiendo

a evitar el control estricto o el castigo (Zakeri & Karimpour, como se citaron en Rafael y Castañeda, 2021).

En este estilo, los padres suelen priorizar el bienestar emocional del niño sobre la disciplina. Y, aunque pueden ser amorosos y cariñosos, también pueden ser inconsistentes o poco exigentes cuando se trata de establecer reglas o expectativas claras, sin regular a menudo el comportamiento de sus hijos de manera estricta, dejándolos actuar de acuerdo con sus propios deseos sin muchas restricciones (Rafael y Castañeda, 2021).

Se deduce que la perspectiva permisiva es otro posible patrón que promueve el abuso infantil, la negligencia de no establecer normas, no desarrollar la moral en el menor y no formar una estructura del cómo deben ser las cosas aúna una serie de faltas que tendrán resultados negativos en el futuro, que en grados bajos se evidenciará incompetencia en la consecución de metas y pocas aspiraciones, y en niveles altos se observarán conductas desadaptativas predominando las de matiz antisocial.

- **Negligente.** También llamado paternidad desinteresada o no involucrada, para Arora (2014) este estilo parental se caracteriza por una capacidad de respuesta y exigencia bajas, donde los padres sólo proporcionan las necesidades básicas y poca o nula disciplina, dejando que sus hijos se las arreglen solos, tal vez porque son indiferentes a sus necesidades o porque no se involucran o están abrumados con otras cosas.

De acuerdo con Kuppens y Ceulemans (2019) este estilo produce chicos emocional y socialmente retraídos, que manifiestan bajos niveles de regulación emocional y responsabilidad social, pobre autosuficiencia y habilidades sociales, deficiente competencia escolar e incrementa la posibilidad de que sean individuos ausentes o delincuentes, y les va peor en todas las áreas en general.

Podría afirmarse que esta es la forma de crianza más perniciosa, debido a la nula implicación afectiva, interés y empatía, por un lado, mientras que por otra parte, el escaso

control es propicio para el aumento de la probabilidad de conductas antisociales y delictivas, así también la posible aparición de trastornos mentales y conductas autodestructivas.

2.2.1.2.3. Modelo de Darling y Steinberg. El psicólogo Laurence Steinberg es un destacado investigador en la esfera del desarrollo psicológico del adolescente, ha llevado a cabo más de 500 publicaciones y es profesor en la Universidad de Filadelfia, el tema que compete en esta ocasión es su trabajo sobre los estilos parentales.

El modelo propuesto por estos autores propone un enfoque tridimensional para comprender a los estilos parentales, donde se sumó al compromiso y control un factor extra como la autonomía psicológica, el cual no se había estudiado en las propuestas de Baumrind o Maccoby.

- **Compromiso.** Esta dimensión se fundamenta en la percepción del nivel de atención y la aptitud parental para reaccionar ante las necesidades de los jóvenes. En esta dimensión están inmersos aspectos como la calidez, firmeza, involucramiento y sensibilidad ante las necesidades cambiantes de sus hijos, así como también establecer estándares realistas y reglas claras para regular el comportamiento (Velasquez, 2020).

Un nivel óptimo de desarrollo en esta dimensión podría entenderse como que los padres son capaces de comprender el mundo interno de sus hijos, poseyendo un nivel adecuado de inteligencia emocional y habilidades interpersonales.

- **Autonomía psicológica.** Este componente refiere al nivel de tolerancia de los tutores sobre las opiniones de sus hijos, el uso de la disciplina democrática en la relación paterno filial, y el grado de autonomía que les otorgan a sus hijos (Velasquez, 2020).

Por lo analizado anteriormente la autonomía psicológica se ciñe a otorgar libertad de pensamiento, perspectivas, cosmovisiones e intereses, las cuales pueden ser compartidas o no por los progenitores.

- **Control conductual.** Esta dimensión integra aspectos referentes al control y evaluación comportamental, así como las actitudes del menor con base a un conglomerado de normas de conducta estipuladas por los padres (Velasquez, 2020).

En cuanto a este apartado el componente conductual responde a las exigencias normativas sociales, en cómo los padres educan tomando medidas disciplinarias, éticas y morales.

2.2.1.3. Tipos de estilos parentales. Tal y como se mencionó con anterioridad, el modelo propuesto por Baumrind fue un precursor para posteriores investigaciones orientadas al estudio de los estilos parentales, siendo así que los tres arquetipos propuestos por la autora tienden a mantenerse en el tiempo en otras investigaciones, siendo solamente complementados por otros autores y difícilmente rebatidos. Es así que, de acuerdo con lo mencionado por Steinberg (como se citó en Velasquez, 2020), los estilos de crianza pueden considerarse como cinco:

2.2.1.3.1. Autoritario. Bajo este estilo de crianza, los hijos se encuentran sometidos a un estricto control por parte de sus padres, y además tienden a recibir pocas muestras de afecto o apoyo emocional. De la misma manera, los padres tienden a mostrar bastante rigidez en cuanto al cumplimiento de las normas, pudiendo llegar a recurrir a las agresiones físicas como una manera de hacerlas cumplir (Fuentes, 2018).

Debido a que un exceso de poder puede corromper a una persona, de este punto se puede deducir que los adolescentes al no poder responder a sus padres para poner un límite, se les hará más difícil reaccionar efectiva y asertivamente ante situaciones

conflictivas, además se normalizará en ellos el hecho de ceder siempre y aceptar las posiciones contrarias.

2.2.1.3.2. Autoritativo. También llamado estilo recíproco. En este, los padres que manifiestan estas prácticas parentales tienden a mostrar una mayor flexibilidad en el control conductual de sus hijos, puesto que, si bien buscan que sus niños cumplan con las normas de conducta, también les brindan apoyo y afecto, tendiendo a resolver los conflictos de forma asertiva (Papalia; como se citó en Velasquez, 2020).

En este tipo, existe autonomía para que el menor desarrolle opiniones y convicciones respecto al medio que lo rodea, las cuales pueden ser contrarias o no a las que los padres pregonan; sin embargo, esto no se debe entender como total aceptación o avasallamiento frente a las posturas de los hijos, sino como simple comprensión sin la necesidad de integrar esas opiniones.

2.2.1.3.3. Permisivo. En lo que respecta a este estilo, los padres no muestran dificultad alguna por demostrar afecto y apoyo a sus hijos, pero a su vez, tienden no establecer normas dentro del hogar, lo que conlleva a que sus hijos no se topen con límites claros que regulen sus conductas (Capano et al., 2016).

Como se mencionó anteriormente, este estilo es pernicioso ya que no se regula al menor, es como si los padres pensarán que sus hijos son buenos por naturaleza y que lo único que necesitan es afecto, cuando en realidad los chicos no vienen al mundo con nociones de moral, estas deben ser incorporadas en la familia y en la escuela para luego integrarse satisfactoriamente a la sociedad.

2.2.1.3.4. Negligente. Los tutores que ejercen este estilo de crianza no se involucran completamente en su rol parental, prestando más atención a sus actividades que a sus responsabilidades, por lo que no establecen normas de conducta ni brindan demostraciones de afecto a sus vástagos (Rafael y Castañeda, 2021).

Al parecer, los tutores negligentes operan casi al margen de la ley, solo se responsabilizan de las necesidades básicas del menor, se puede suponer que estos sujetos no han alcanzado un grado adecuado de madurez emocional, ni un sentido de responsabilidad y empatía, de lo contrario esto no sería permisible.

2.2.1.3.5. Mixto. Darling y Steinberg (como se citaron en Velasquez, 2020) estipulan que en este estilo se pueden categorizar a aquellos padres cuyas prácticas parentales presentan características de los cuatro estilos parentales mencionados previamente. Así mismo, estipulaban que los progenitores que presentan este estilo tienen tendencia a manifestar comportamientos impredecibles y erráticos, lo que crea confusión en sus hijos al no saber de qué forma van a reaccionar ante sus actos.

El estilo mixto supone una incongruencia en el proceder paternal, la ambivalencia y ambigüedad del comportamiento podría suscitar problemas de comportamiento y una estructura de la personalidad ansiosa, debido a que el marco de referencia no es estable, generando una sensación de angustia por el no comprender lo que sus padres desean.

2.2.1.4. Impacto e importancia de los estilos parentales sobre la formación de los menores en la etapa escolar. Tal y como señalan Martín et al. (2022), los estilos parentales intervienen directamente sobre los comportamientos que manifiestan sus hijos, tanto dentro del ambiente social más cercano como el familiar, así como en su interacción dentro de un entorno social más amplio como el escolar.

Es así que investigaciones como las de Ison o la de Nácher et al. (como se citaron en Ossa et al., 2014) establecen una relación directa entre las prácticas parentales disfuncionales como la falta de comunicación o prácticas agresivas de control conductual con la manifestación de problemas conductuales en sus hijos.

Así también, Flores (2021) señala que los estilos parentales tienen un impacto directo en la conducta social de sus hijos, siendo que prácticas parentales en las que se

demuestre calidez, confianza y afecto se ven altamente relacionados con una personalidad estable y un adecuado control emocional; mientras que, por el contrario, las actitudes parentales sobreprotectores o limitantes guardan estrecha relación con la poca apertura a nuevas experiencias y una baja estabilidad emocional.

Igualmente, Darling y Steinberg (como se citó en Fuenzalida, 2014) estipulaban que las prácticas parentales eran un factor relevante dentro del desarrollo de los niños, generando un impacto en la manifestación de determinadas conductas que exteriorizarán en su medio social a futuro como puede ser durante la adolescencia o etapas posteriores.

De la misma manera, según expresa González (2015), los estilos parentales influyen directamente en dos aspectos sumamente influyentes en el desarrollo temprano de los menores, como lo son la autoestima y la gestión emocional; mientras que Fazli (2019) complementa esta idea mencionando que el comportamiento y el involucramiento que demuestren los padres tienen un papel crucial en el establecimiento de aptitudes sociales y cognitivas de los menores.

De acuerdo con lo mencionado, queda en evidencia el fundamental rol que cumplen las prácticas parentales para un adecuado desarrollo de sus hijos, es así que los patrones conductuales que los progenitores demuestran durante el período formativo de sus primeros años de vida van a cimentar las bases de sus personalidades y sus futuras actitudes dentro de su entorno. Así mismo, unas prácticas de crianza óptimas generarán un clima saludable para el incremento de una adecuada gestión emocional, habilidades sociales, estrategias de afrontamiento y mayores recursos personales y psicológicos del individuo.

2.2.2. Conductas disruptivas

2.2.2.1. Definición. La manifestación de conductas disruptivas abarca una problemática social y emocional dentro de la escuela, así como problemas generales de conducta, a continuación, se describen definiciones atribuidas a este constructo.

Según Patiño (2014), las conductas disruptivas rompen, en mayor o menor medida, las normas estipuladas, y aquellos alumnos que evidencian esta clase de problemáticas conductuales tienden a ser calificados como difíciles y, a menudo, presentan dificultades dentro de casa, el colegio y la sociedad en general.

De la misma manera, Lill (2014) conceptualiza al comportamiento disruptivo como aquel comportamiento internalizado y externalizado exhibido en la escuela que resulta desgastante para el proceso de aprendizaje tanto a nivel individual como colectivo; es decir, impide que el alumno disruptor se desempeñe correctamente en clase al interrumpir, distraerse o no cumplir con instrucciones y, a su vez, impide que sus compañeros puedan absorber de la forma esperada la información se imparte en clase al verse distraídos, ser cómplices o víctimas, o debido a la interrupción de las lecciones a causa del comportamiento disruptivo.

Por su parte, Jiménez (2017) precisa que el comportamiento disruptivo se puede describir de varias maneras, pero en su mayoría se considera un comportamiento que perturba a los compañeros y al maestro.

Así también, Allen et al. (2019) delimitan a las conductas disruptivas como una construcción heterogénea que abarca una variedad de síntomas que incluyen rabietas, mentiras, trampas, incumplimiento, robo y agresión.

Por último, Fernández (2019) menciona que las conductas disruptivas hacen referencia a aquellos comportamientos utilizados por los estudiantes, principalmente por

niños y adolescentes, cuyo propósito es obtener la atención de sus pares y docentes durante el desarrollo de las clases, interrumpiendo el adecuado proceso de enseñanza.

De las definiciones recopiladas se entiende que las conductas disruptivas son aquellas acciones ejecutadas por los estudiantes que impiden que el proceso lectivo se realice de la manera más adecuada y transgreden las reglas institucionales, generando interrupciones y desorden; además de ser comportamientos perniciosos tanto para aquellos estudiantes que incurren en dichas conductas como también para sus pares.

2.2.2.2. Modelos teóricos. El comportamiento disruptivo puede verse como parte del problema de disciplina y puede verse desde diferentes modelos de disciplina desarrollados por muchos psicólogos, educadores y profesionales del comportamiento. Los modelos de disciplina que se discutirán en esta investigación son el modelo de modificación de conducta de Skinner (1953), la disciplina asertiva de Canter (1996) y la terapia de realidad de Glasser (1990).

2.2.2.2.1. Modelo de la ecología social de Bronfenbrenner. La teoría de la ecología social de Bronfenbrenner busca explicar las relaciones de interdependencia entre el individuo y el medio ambiente. Desde entonces, esta teoría ha sido rebautizada como "teoría de sistemas bioecológicos" (Bronfenbrenner; como se citó en Barraza, 2023), para enfatizar cómo la biología del adolescente influye en su desarrollo como entorno primario.

La teoría intenta dilucidar cómo los diferentes niveles del entorno, es decir: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema, influyen en el desarrollo del menor (Bronfenbrenner; como se citó en Barraza, 2023).

El microsistema se define como el pequeño entorno inmediato en el que habita un adolescente y con el que interactúa, el entorno se caracteriza por la interacción física con personas significativas que poseen personalidades y temperamentos peculiares (Barraza, 2023).

Se trata del entorno más cercano e inmediato en el que una persona se desenvuelve y participa activamente. Está compuesto por los contextos directos en los que el individuo interactúa, como la familia, los amigos, la escuela y el vecindario. Donde las interacciones influyen directamente en su desarrollo individual, ya que son relaciones cercanas y personales que ocurren en su vida diaria (Herrero, 2014).

En cuanto al mesosistema, este involucra a las interacciones entre diferentes entornos dentro del microsistema del adolescente (Barraza, 2023). Por ejemplo, la relación entre la familia y la escuela, o entre la escuela y la comunidad. Siendo que las experiencias en un entorno pueden influir en otro, y viceversa.

Este estrato representa las interacciones y conexiones entre los diferentes microsistemas en los que una persona está inmersa. Es decir, se refiere a la manera en que los entornos inmediatos, como la familia, la escuela, el grupo de amigos o el vecindario, se relacionan entre sí e impactan el desarrollo del individuo (Herrero, 2014). Por ejemplo, las relaciones entre los padres y los maestros, o entre los amigos y la familia. Estas conexiones pueden reforzar o contradecir las experiencias y aprendizajes del individuo en cada entorno, influyendo de manera significativa en su desarrollo.

El siguiente nivel, el exosistema, extiende el entorno del adolescente a otras personas y lugares con los que no puede interactuar personalmente, pero que aun así lo afectan indirectamente. Este ambiente extenso incluye el lugar de trabajo de los padres, el vecindario y los parientes extensos (Barraza, 2023).

Aquí se incluye los entornos en los que la persona no participa directamente, pero que aun así influyen en su desarrollo. Los cuales afectan al individuo a través de su impacto en las personas con las que interactúa. Por ejemplo, el ambiente laboral de los padres, las políticas institucionales o las redes sociales de la familia. Aunque el individuo no esté presente en estos escenarios, las decisiones o eventos que ocurren en ellos pueden

influir de manera indirecta en su vida diaria, como el estrés que un padre trae del trabajo o la disponibilidad de servicios comunitarios (Herrero, 2014).

Finalmente, el macrosistema es la dimensión más grande de todas y se caracteriza por los sistemas de creencias consistentes (Barraza, 2023). Las creencias y tradiciones culturales son ejemplos de macrosistema.

En este se encuentra el conjunto más amplio de creencias, valores, costumbres, leyes y sistemas culturales que influyen en todos los niveles más cercanos al individuo, como el microsistema, mesosistema y exosistema. Este contexto incluye elementos como la cultura, la ideología política, las tradiciones religiosas, las normas sociales y las políticas económicas que moldean la vida de una persona (Herrero, 2014).

Aunque el macrosistema no es un entorno físico en el que el individuo interactúa directamente, establece las bases que influyen en el modo en que las personas y las instituciones funcionan, impactando de manera indirecta el desarrollo y comportamiento del individuo a través de los otros sistemas. Por ejemplo, las creencias culturales sobre la educación o el género pueden determinar cómo se educa a los niños o cómo se asignan roles en una sociedad.

En general, según lo planteado por Bronfenbrenner, las interacciones que el menor mantiene dentro de su entorno sociocultural intervienen directamente en sus comportamientos a posteriori, siendo que su primer y más cercano estrato de interacción viene a ser su círculo familiar, seguido por el barrio donde reside y por las culturas y creencias de su sociedad. Por lo que se entiende que los comportamientos disruptivos no solo pueden verse atribuidos a factores sociales, sino que también se pueden ver influenciados por factores culturales.

2.2.2.2.2. Modelo de modificación del comportamiento de Skinner. Según del Carmen & da Resurrección (2017), el modelo de modificación del comportamiento de

Skinner se usa para dar forma al comportamiento deseado. Consiste en la modificación de la conducta utilizando el principio del refuerzo, los cuales son estímulos que pueden utilizarse para aumentar la probabilidad de que se muestre la conducta deseada.

Bajo este modelo se considera que las conductas disruptivas pueden hallar su origen al ser errónea o inconscientemente reforzados por los compañeros, los tutores y/o docentes, quienes al no disciplinar de forma apropiada a los chicos que incurren en tales comportamientos, propician que se estos se mantengan e incluso aumenten su frecuencia de aparición. De la misma manera, comportamientos orientados al aprendizaje pueden no ser debidamente recompensados y reforzados, lo que conllevaría a la no repetición de estos y, por ende, que los adolescentes tiendan a distraerse o a manifestar comportamientos disruptivos.

2.2.2.2.3. Modelo de disciplina asertiva de Canter. De León (2016) afirmó que el modelo de disciplina asertiva de Canter sugería que la disciplina asertiva tiene su premisa fundamental en el refuerzo del comportamiento adecuado y la aceptación por parte de los estudiantes del resultado de sus acciones. Canter sugirió que la disciplina en el aula permite al maestro aclarar los comportamientos que se esperan de los estudiantes, por lo que recibirán un reconocimiento positivo si siguen las reglas y enfrentarán las consecuencias de su acción si no las siguen.

El modelo de disciplina asertiva en algunos aspectos es similar al modelo de modificación del comportamiento de Skinner, pero implica establecer reglas y seguir estrictamente la recompensa y el castigo como consecuencia de la acción de uno, por lo que las conductas disruptivas pueden ser el producto de un mal establecimiento de normas dentro del aula y un deficiente manejo de la disciplina dentro de esta por parte del profesor.

2.2.2.2.4. Modelo de elección de Glasser. Glasser sugirió la teoría de la elección, la cual tomaba como base la idea de que el comportamiento humano está dirigido a satisfacer cuatro necesidades psicológicas básicas. Glasser (como se citó en Choque, 2014) creía que todas las criaturas vivientes están impulsadas por cuatro necesidades básicas en un intento por mantenerse con vida. Las cuatro necesidades básicas son (1) pertenecer y amar. (2) tener suficiente poder y control, (3) ser libre y (4) divertirse. Según Glasser (como se citó en Choque, 2014) el mal comportamiento es un comportamiento irresponsable y que no debe tolerarse. Por lo tanto, de acuerdo con la terapia de realidad, los maestros deben corregir el mal comportamiento no solo con el propósito de mantener un aprendizaje propicio.

Según lo propuesto por el modelo de Glasser, las conductas disruptivas de los estudiantes pueden surgir cuando sus necesidades no se ven debidamente satisfechas, siendo además que, si este comportamiento inadecuado no se ve frenado a tiempo por los docentes, puede perjudicar a otros compañeros.

2.2.2.3. Dimensiones de las conductas disruptivas. Aguayo (2021) divide en cuatro a las dimensiones que conforman al comportamiento disruptivo estudiantil, las cuales son:

2.2.2.3.1. Conductas de personalidad. Comportamientos que, influenciados por los rasgos de personalidad, interfieren negativamente en el entorno social y académico de los menores. Causando conflictos y dificultando el cumplimiento de normas dentro del aula (Aguayo, 2021).

2.2.2.3.2. Conductas antisociales. Comportamientos caracterizados por acciones que violan las normas sociales, y que pueden causar daño emocional o físico a otros estudiantes (Aguayo, 2021).

2.2.2.3.3. Conductas agresivas. Comportamientos caracterizados por acciones hostiles o violentas que buscan intimidar o dañar a otros, causando un ambiente de miedo e inseguridad entre los estudiantes (Aguayo, 2021).

2.2.2.3.4. Conductas de indisciplina. Comportamientos que alteran el orden y la armonía del ambiente educativo, caracterizados por la violación recurrente de las normas estipuladas en clase, cuestionando la autoridad de los docentes y dificultando el aprendizaje y la convivencia entre los estudiantes (Aguayo, 2021).

2.2.2.4. Causas generales de las conductas disruptivas. La literatura presenta una variedad de factores que pueden causar o conducir al comportamiento disruptivo:

2.2.2.4.1. Factores relacionados con la familia. Lopez y Marchena (como se citaron en Correa, 2019) encontró que algunos progenitores mostraban una conducta agresiva hacia el personal escolar y que sus hijos también tendían a replicar esos comportamientos violentos, agresivos y antisociales. Es lógico pensar que si los chicos están expuestos a conductas agresivas entre los adultos en el hogar, exteriorizarán esta clase de comportamientos en la escuela.

Por su parte, Morencia (2015) menciona que la falta de involucramiento parental es la causa principal de problemas disciplinarios en los estudiantes. Del mismo modo, según señala Fernández (2019), los que incurren en comportamientos disruptivos tienden a provenir de familias problemáticas, en las cuales no hay demasiadas muestras afectivas.

Por lo que se ha expuesto anteriormente, se entiende que factores familiares como una dinámica disfuncional, problemas entre los miembros, agresividad familiar o carencias afectivas puedan afectar de manera tal a los adolescentes, volviéndolos más proclives a manifestar comportamientos disruptivos y problemáticos dentro de sus centros de estudio, puesto que no se ven expuestos a un entorno saludable dentro del hogar.

2.2.2.4.2. Factores relacionados con la escuela. Álvarez et al. (2016) listan diversos factores relacionados con la escuela que pueden propiciar que los estudiantes manifiesten conductas disruptivas, tales como: un clima negativo dentro de la escuela, la inadecuación de los maestros como modelos a seguir, falta de experiencia por parte de los docentes, sobrepoblación estudiantil y pobre estructura organizativa de la institución.

Así también, Fernández (2019) menciona que las conductas disruptivas pueden propiciar el surgimiento de consecuencias, que a su vez pueden agravar la incidencia en estos comportamientos, las cuales pueden ser: pobre rendimiento escolar, agresiones físicas y/o verbales, hurtos o insultos hacia sus pares, entre otros.

De acuerdo con lo mencionado, se puede decir que factores intrínsecos al centro de estudios pueden generar que se manifiesten conductas disruptivas en los estudiantes, por lo cual se debe mantener un constante monitoreo de estos para brindar una adecuada formación a los jóvenes como también para evitar el desarrollo de comportamientos maladaptativos por su parte.

2.2.2.4.3. Factores que emanan de la sociedad. Palomero y Fernández (como se citaron en Rodríguez, 2021) consideran que los ejemplos predominantes de violencia propagados en los medios de comunicación y experimentados como víctimas en la sociedad tienen una influencia predisponente que podría aumentar la propensión de los alumnos a participar en comportamientos disruptivos.

Como se mencionó con anterioridad, los factores sociales intervienen de cierta forma también en la adquisición de comportamientos disruptivos por parte de los estudiantes; por lo que, si el contexto social en el que crecen los menores se encuentra rebosante de conductas disfuncionales, siendo bastante común que adquieran y manifiesten también esa clase de conductas.

2.2.2.5. La conducta disruptiva en adolescentes en el contexto escolar. Las aulas representan entornos complejos y dinámicos donde los estudiantes se enfrentan a múltiples demandas. El comportamiento disruptivo puede surgir en situaciones específicas dentro del salón de clases, como la interacción con ciertos compañeros, períodos prolongados de instrucción, tareas asignadas o desafíos académicos (Álvarez et al., 2016).

Según Morencia (2015), este comportamiento puede ser visto como el resultado de interacciones complejas dentro del entorno escolar, donde los estudiantes interactúan constantemente con su entorno y son influenciados por él de manera recíproca. Uruñuela (como se citó en Rodríguez, 2021) señala que el comportamiento disruptivo en la escuela a menudo surge debido a la falta de atención y experiencias académicas negativas, lo que puede resultar en una baja autoestima y habilidades de afrontamiento deficientes. Este comportamiento puede perpetuarse en un ciclo negativo, donde la atención negativa alimenta más comportamiento disruptivo.

Álvarez et al. (2016) subrayan la importancia de comprender las causas subyacentes del comportamiento disruptivo, ya que la percepción de los estudiantes sobre su comportamiento puede diferir de la de los maestros. Mientras que un maestro puede interpretar el comportamiento como una interrupción, el estudiante puede estar respondiendo a sentimientos de aburrimiento o dificultad con la tarea, buscando involucrarse en otras actividades como una forma de evitar esos sentimientos.

La conducta disruptiva no es un fenómeno simple que puede ser resumido en comportamientos que alteran el orden de clase porque el alumno requiere atención, sino que, como se mencionó en estos párrafos, son el producto del complejo sistema interaccional dentro del aula, que se ve influenciado por las características individuales de cada uno de los alumnos y maestros. Por lo que estas deben ser estudiadas a fondo para hallar su origen, puesto que pueden suscitarse por motivos distintos, que pueden ir desde

una forma de explicar “aburrída” por parte del docente, como también por problemáticas severas dentro del hogar y que se ven externalizadas de tal forma dentro del salón de clase.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Estilos parentales

Patrones conductuales de los padres para con sus hijos, que se ven determinados por el control y las muestras de afecto que ejercen sobre ellos y que influyen en el desarrollo de valores y comportamientos futuros (Maccoby y Martin, 1992)

2.3.2. Conductas disruptivas

Conjunto de patrones que transgreden las reglas escolares, que así mismo establecen condiciones de aprendizaje problemáticas, y perjudican el entorno de enseñanza o la relación con la escuela (Aguayo, 2021).

CAPÍTULO III

RESULTADOS

Tabla 3

Estilos parentales en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo.

Estilos parentales	N	%
Estilo represivo	49	20.8
Estilo recíproco	106	45.1
Estilo indulgente	64	27.2
Estilo negligente	16	6.8
Total	235	100.0

En la tabla 3 se aprecia que los estudiantes encuestados que reportan estilos parentales represivos o indulgentes representan a casi la mitad de la totalidad muestral, con un 48% (27.2% para el estilo indulgente y 20.8% para el estilo represivo).

Tabla 4

Niveles de las dimensiones de estilos parentales en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo.

Estilos parentales	N	%
Apoyo parental		
Bajo	25	10.6
Medio	118	50.2
Alto	92	39.2
Control parental		
Bajo	27	11.5
Medio	129	54.9
Alto	79	33.6
Total	235	100.0

En la tabla 4 se aprecia que los niveles con menor incidencia para las dimensiones de apoyo y control parental son los bajos, con un 10.6% y un 11.5% respectivamente.

Tabla 5

Nivel de conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo.

Conductas disruptivas	N	%
Muy malo	45	19.1
Malo	143	60.9
Regular	41	17.4
Bueno	4	1.7
Muy bueno	2	.9
Total	235	100.0

En la tabla 5 se aprecia la predominancia del nivel malo de conductas disruptivas en los estudiantes, representada por un 60.9%

Tabla 6

Niveles de conductas disruptivas por dimensiones en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo.

	N	%
Conductas de personalidad		
Muy malo	20	8.5
Malo	101	43.0
Regular	94	40.0
Bueno	16	6.8
Muy bueno	4	1.7
Conductas antisociales		
Muy malo	65	27.7
Malo	107	45.5
Regular	50	21.2
Bueno	10	4.3
Muy bueno	3	1.3
Conductas agresivas		
Muy malo	73	31.0
Malo	119	50.6
Regular	35	14.9
Bueno	6	2.6
Muy bueno	2	.9
Conductas de indisciplina		
Muy malo	120	51.1
Malo	96	40.8
Regular	15	6.4
Bueno	3	1.3
Muy bueno	1	.4
Total	235	100.00

En la tabla 6 se aprecia que el nivel malo predomina para las dimensiones conductas de personalidad (43%), conductas antisociales (45.5%) y conductas agresivas (50.6%), mientras que el nivel muy malo es el que presenta mayor incidencia para la dimensión conductas de indisciplina, con un 51.1%.

Tabla 7

Correlación entre los estilos parentales y las conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal de Trujillo.

	Estilos parentales (Rho)	Sig. (p)
Conductas disruptivas	-.094	.151

Nota. ** $p < .01$; * $p < .05$

En la tabla 7 se encontró que no existe ningún tipo de relación entre los estilos parentales y las conductas disruptivas (Rho = -.094, $p > .05$).

Tabla 8

Correlación de la dimensión apoyo paternal de los estilos parentales y las dimensiones de las conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal de Trujillo.

Conductas disruptivas	Apoyo paternal (Rho)	Sig. (p)
Conductas de personalidad	-.046	.192
Conductas antisociales	-.008	.906
Conductas agresivas	-.042	.522
Conductas de indisciplina	-.092	.161

Nota. ** $p < .01$; * $p < .05$

En la tabla 8 se encontró que no existe una relación significativa ($p > .05$) con las conductas de personalidad, antisociales, agresivas o de indisciplina.

Tabla 9

Correlación de la dimensión control paternal de los estilos parentales y las dimensiones de las conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal de Trujillo.

Conductas disruptivas	Control paternal (Rho)	Sig. (p)
Conductas de personalidad	.014	.826
Conductas antisociales	.004	.952
Conductas agresivas	-.070	.287
Conductas de indisciplina	-.122	.063

Nota. ** $p < .01$; * $p < .05$

En la tabla 9 se encontró que no existe una relación significativa ($p > .05$) con las conductas de personalidad, antisociales, agresivas o de indisciplina.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS DE RESULTADOS

La presente investigación se enfocó en examinar la correlación entre los estilos parentales y las conductas disruptivas en adolescentes del nivel secundario de una institución educativa estatal de Trujillo. El estudio se llevó a cabo con el objetivo de comprender mejor la influencia de las prácticas parentales en el desarrollo de comportamientos problemáticos y perturbadores en la población estudiada. Para lograr este propósito, se recolectó información a través de cuestionarios dirigidos a los propios adolescentes. En esta sección se analizarán los hallazgos principales y serán contrastadas con las hipótesis planteadas.

Comenzando con los resultados descriptivos, se encontró que el estilo parental predominante que perciben los adolescentes es el estilo recíproco, el cual representa un 45.1% de la muestra evaluada. Mientras que, en lo que respecta a los niveles de las dimensiones de apoyo y control parental, prima el nivel medio para ambas con un 50.2% y 54.9% respectivamente.

Que el estilo recíproco sea el estilo parental con mayor incidencia quiere decir que la mayoría de los adolescentes partícipes del estudio refieren que sus padres usan prácticas de crianza caracterizadas por la comunicación abierta, valorización adecuada y el respeto mutuo. Mientras que el nivel medio para la dimensión de apoyo parental indica que la mayoría de los adolescentes sienten que sus padres están presentes y comprometidos con su bienestar, sin llegar a un nivel excesivo para que lo consideren hostigante, prestando atención a sus necesidades, orientándoles y brindándoles apoyo, pero también fomentando su autonomía. En cuanto al nivel medio de control parental, quiere decir que los padres establecen límites y normas claras, sin llegar a ser estrictos con ellas y fomentando también la toma de decisiones de sus hijos.

Estos resultados se asemejan a los obtenidos por Pascual (2020), quien halló una predominancia de una tendencia alta del estilo parental indulgente representada por un

90% en su muestra analizada, mientras una tendencia alta del estilo democrático representó un 60%. De una misma manera, coinciden también con los obtenidos por Cochachin y Peña (2019), Luján Aguirre (2019) y los de Castañeda y Candela (2022), quienes encontraron una mayor incidencia del estilo parental autoritativo (o recíproco), con valores oscilantes entre el 48.5% y el 61.5% de su muestra.

En lo que respecta a la segunda variable a analizar, predomina el nivel malo de conductas disruptivas con un 60.9% y en cuanto a sus dimensiones, el nivel malo es el que destaca para las conductas de personalidad, antisociales y agresivas con 43%, 45.5% y 50.6% respectivamente, mientras que para las conductas de indisciplina prima el nivel muy malo con un 51.1%.

Un nivel malo de conductas disruptivas es indicador de que los adolescentes manifiestan de forma recurrente comportamientos agresivos o contrarios a las normas y criterios establecidos por las figuras de autoridad, generando una perturbación significativa en la convivencia con otras personas. Mostrando una serie de comportamientos problemáticos, como la agresión física o verbal hacia otros, desafiando constantemente las reglas y límites establecidos, sin demostrar empatía hacia los demás y violando los derechos de sus compañeros.

En cuanto al nivel malo de las conductas de personalidad, esto indica que los adolescentes demuestran tener una falta de empatía hacia los demás y tienen tendencia a manipular o explotar a los demás para obtener beneficios personales, mientras que el nivel malo de conductas antisociales se relaciona con intimidación constante hacia sus pares, vandalismo en las instalaciones escolares, engaños repetidos y una falta de respeto hacia las figuras de autoridad, como profesores y personal escolar. En lo que respecta al nivel malo de conductas agresivas, esto es indicador de que los adolescentes tienden a incurrir en agresiones físicas y amenazas verbales constantes, hostigamiento e incluso agresiones

contra sí mismos. Por último, el nivel “Muy malo” de conductas de indisciplina quiere decir que los adolescentes manifiestan faltas de respeto constantes hacia profesores y personal escolar, incumplen de forma reiterada las normas académicas y disciplinarias, generan desorden en las aulas y en otros espacios escolares e interrumpen constantemente las clases y actividades escolares.

Al comparar los resultados obtenidos con los hallazgos de Cochachin y Peña (2019), se evidencia una disparidad, puesto que estos autores encontraron que el nivel predominante de conductas disruptivas era el medio con un 35.7%. Así mismo, también hay diferencias con los resultados de Luján Aguirre (2019), quien encontró que un 81.4% de los estudiantes a los que evaluó no presentaban conductas disruptivas.

Estos resultados contrastan bastante con los obtenidos en esta investigación, puesto que los aquí obtenidos evidencian niveles preocupantes de conductas disruptivas, a diferencia de los resultados mencionados. De todas maneras, estas discrepancias pueden ser atribuibles a diferencias en el contexto sociocultural de aplicación.

En lo que respecta los resultados correlacionales, se rechazó la hipótesis general, la cual estipulaba que existe relación entre los estilos parentales y las conductas disruptivas en estudiantes del nivel primario de una institución educativa estatal de Trujillo, puesto que los resultados correlacionales obtenidos, los cuales fueron detallados en la tabla 7, indican que no existe correlación entre las variables estudiadas ($Rho = -.094, p > .05$). Lo que indica que las formas de interacción que utilizan los padres para relacionarse con sus hijos no influyen directamente en los comportamientos inadecuados o inoportunos que ellos puedan demostrar en su convivencia escolar.

Al comparar estos resultados con los obtenidos por Olmos y Vilca (2019), se encuentran diferencias, puesto que ellos hallaron la existencia de relación entre los estilos de crianza con los comportamientos disruptivos, aunque la población objetivo fueron niños

en lugar de adolescentes. Por lo que la disparidad en cuanto a etapa del desarrollo entre las poblaciones podría ser un factor diferencial que justifique la discrepancia.

De la misma forma, al contrastar estos hallazgos con los de Luján (2019), Sumargi et al. (2020) o Cochachin y Peña (2021) también se hallan discrepancias, puesto que ellos encontraron que las prácticas parentales, especialmente las de tipo autoritario, se relacionan estrechamente con los problemas de conducta que puedan experimentar los adolescentes.

Si bien es cierto que se considera que las prácticas de crianza de los padres de familia son un factor predisponente a la manifestación o no de comportamientos inadecuados en su interacción en el medio escolar y en su medio social en general, tal y como mencionó Bronfenbrenner (como se citó en Barraza, 2023).

Ciñéndonos al modelo de la ecología social, se puede argumentar que las conductas disruptivas de los adolescentes pueden estar más influenciadas por las conexiones entre los diferentes microsistemas, como la relación entre la familia y la escuela, o entre los amigos y los padres. Si estos entornos interactúan de manera disfuncional, por ejemplo, con conflictos entre los padres y la escuela, esto podría contribuir al surgimiento de comportamientos disruptivos más allá del estilo parental. Además, el exosistema incluye factores como el trabajo de los padres, políticas escolares o redes sociales familiares, que pueden afectar de forma indirecta el comportamiento de los adolescentes sin estar relacionados directamente con la crianza.

De igual manera, el macrosistema, que engloba las creencias culturales, normas sociales y factores socioeconómicos, también juega un papel clave en el comportamiento de los individuos (Herrera, 2014). Por lo que, aunque los padres implementen un estilo de crianza específico, las creencias culturales y las influencias sociales del macrosistema pueden ejercer una presión mayor sobre los adolescentes que los estilos parentales per sé.

Respaldando lo mencionado, la literatura identifica otros factores que también influyen en la conducta de los adolescentes, por ejemplo, factores sociales como las vivencias que puedan experimentar dentro del entorno escolar, como un ambiente escolar desfavorable o dificultades del docente para controlar el comportamiento de sus alumnos, así como la influencia del comportamiento disruptivo de otros compañeros (Morencia, 2015) o incluso factores individuales como su temperamento, sus experiencias previas, su personalidad y su salud mental. (Álvarez et al., 2016).

La dinámica parental tiene obvia influencia sobre el comportamiento de sus hijos en su entorno escolar, aunque se suele destacar que esta influencia se desarrolla durante los primeros años de formación de los menores, es decir durante la infancia y la niñez. Mientras que, durante la adolescencia, la relevancia de la dinámica familiar sobre el comportamiento adolescente puede disminuir al encontrarse el individuo expuesto a más factores como los mencionados anteriormente, aunque no se descarta que pueden quedar pequeños remanentes comportamentales de dicha influencia parental.

Se entiende así que las conductas disruptivas son un fenómeno tan complejo, que no se ven solamente influenciadas por las prácticas de socialización dentro del seno familiar, sino que también pueden verse influenciadas por factores sociales e individuales, sobre todo si se toma en cuenta que durante la adolescencia los individuos pueden darle mayor relevancia a los estímulos sociales y las experiencias individuales al encontrarse tratando de formar una identidad propia (Papalia et al.; como se citaron en Velasquez, 2020). Por lo que los adolescentes ya no pueden verse tan influenciados por los estilos parentales durante esta etapa del desarrollo, a diferencia de durante la etapa de la niñez.

En cuanto a la tabla 8, los resultados obtenidos rechazan la primera hipótesis específica, la cual mencionaba que existe relación entre la dimensión apoyo paternal de los estilos parentales y las dimensiones de las conductas disruptivas en estudiantes del nivel

primario de una institución educativa estatal de Trujillo, puesto que se evidenció que no existe relación significativa ($p > .05$) entre el apoyo paternal y las conductas de personalidad ($Rho = -.046$), conductas antisociales ($Rho = -.008$), conductas agresivas ($Rho = -.042$), y las conductas de indisciplina ($Rho = -.092$). Lo que quiere decir que las demostraciones afectivas por parte de los padres hacia sus hijos y la atención que ellos destinan a satisfacer sus necesidades no son un factor determinante para la formación y el establecimiento de las conductas impertinentes que puedan manifestar sus hijos en el contexto escolar, siendo que estas pueden estar sujetas a otros factores.

Estos resultados difieren de los obtenidos por Castañeda y Candela (2022), quienes encontraron que un estilo recíproco se asociaba con una incidencia menor de comportamientos agresivos en los hijos, mientras que los otros tipos de prácticas parentales se relacionaban con mayores demostraciones de agresividad. Por lo que, de acuerdo con estos hallazgos, los niveles de apoyo que los padres brindan a sus hijos en el estilo autoritativo disminuyen las tasas de agresividad de estos, mientras que menores niveles de apoyo parental derivan en mayores manifestaciones de agresividad.

Estos hallazgos no son conclusivos de todas maneras, pues tal y como se mencionó con anterioridad, se puede estar pasando por alto otros factores que también pueden influir directamente en la aparición de conductas disruptivas como los sociales (Palomero y Fernández; como se citaron en Rodríguez, 2021).

Además, cabe resaltar que las conductas agresivas no son las únicas manifestaciones de comportamiento disruptivo en estudiantes, siendo que estas también pueden presentarse por medio de manifestaciones “menos graves”, como interrupciones al profesor durante la clase o incumpliendo tareas (Aguayo, 2021), por lo que sería erróneo englobar como comportamiento disruptivo solamente a manifestaciones de agresividad dentro del aula.

Por otro lado, siguiendo el tópico de los factores sociales y su relación con la conducta disruptiva, si se toma en cuenta lo mencionado por del Carmen & da Resurrección (2017), el comportamiento disruptivo de los estudiantes puede replicarse al ser reforzado de forma consciente o inconsciente por, por ejemplo, sus compañeros de clase, al permitir o incluso ser participantes activos de esas conductas, pudiendo generar así que los adolescentes reincidan en comportamientos disruptivos al recibir estímulos sociales positivos y sentirse aceptados por sus pares cuando las ejercen.

Aunque ello tampoco desestima el papel crucial de la familia en estas situaciones, tal y como Fernández (2019) asevera, al estipular que los problemas de conducta en los menores de edad están asociados a un pobre involucramiento por parte de los padres y a la poca manifestación de afecto y apoyo hacia sus hijos.

Por lo mencionado, se entiende que el comportamiento de los hijos puede estar profundamente influenciado no solo por las prácticas parentales, sino también por la dinámica social en la que se encuentran inmersos. Y, si bien es cierto que la crianza autoritativa, que se caracteriza por altos niveles de apoyo y comunicación, parece mitigar comportamientos disruptivos, la influencia de los compañeros y el contexto escolar puede reforzar o contrarrestar estos efectos.

Finalmente, los resultados que se muestran en la tabla 9 también hacen rechazar la segunda hipótesis específica, que mencionaba que existe relación entre la dimensión control paternal de los estilos parentales y las dimensiones de las conductas disruptivas en estudiantes del nivel primario de una institución educativa estatal de Trujillo, al hallarse valores de significancia ($p > .05$) que indicaron que no existía relación entre el control parental y las conductas de personalidad ($Rho = .014$), conductas antisociales ($Rho = .004$), conductas agresivas ($Rho = -.070$), y las conductas de indisciplina ($Rho = -.122$). Lo que

quiere decir que la supervisión y límites que los padres ponen a sus hijos no son factores determinantes en la manifestación de conductas disruptivas en el aula.

Estos resultados difieren con los obtenidos por Pascual (2020), puesto que ella halló que el estilo autoritario, caracterizado por un gran nivel de control sobre los hijos, se relacionaba estrechamente con la manifestación de conductas antisociales, algo que incluso puede ser respaldado por la teoría, siendo que Santos (2015) y Náchter et al. (como se citó en Ossa et al., 2014) mencionan que las prácticas autoritarias pueden generar jóvenes con tendencias a la sumisión o, como en este caso, predisposición a la agresividad.

Sin embargo, y como se mencionó anteriormente, no se puede encasillar a las conductas disruptivas solamente como comportamientos agresivos dentro del aula y contra los compañeros de clase, cuando es un concepto que engloba más aspectos. Por lo que ello puede ser un factor que explique tal discrepancia.

Además, tomando en cuenta lo propuesto por Bronfenbrenner (como se citó en Barraza, 2023), al tomar a la familia como único factor predisponente de conductas disruptivas en los adolescentes y atribuirle todo el peso causal de tales comportamientos, se le resta relevancia al resto de factores psicosociales que también pueden influir sobre estas, siendo que la familia solo es el primer nivel dentro de un sistema mucho más grande.

Siendo que, si bien es cierto que la familia viene a conformar el primer estrato en el que se desarrolla una persona y sentará las bases de su comportamiento futuro, los otros sistemas relacionales en los que se desenvuelva y desarrolle el adolescente también impactarán en su comportamiento social a largo plazo.

Tal es así que el ambiente escolar y los estímulos que el adolescente encuentre dentro de este, así como la misma configuración de la sociedad en la que crece un menor influyen también en su predisposición por manifestar conductas disruptivas en el contexto escolar, así como también puede impulsar el desarrollo de comportamientos y hábitos más

graves a posteriori. Por ejemplo, aquellos jóvenes que han crecido en una sociedad donde comportamientos agresivos son comunes y frecuentes o se han visto expuestos a esta clase de comportamientos a través de los medios de entretenimiento, tienden a tener una mayor predisposición a replicar tales conductas en sus relaciones sociales (Palomero y Fernández; como se citaron en Rodríguez, 2021), pudiendo empezar como bromas o interrupciones leves de clase que a la larga también pueden devenir en agresiones más fuertes.

En ese sentido, se entiende que una crianza caracterizada por un alto control o por baja flexibilidad puede estar estrechamente relacionada con la aparición de conductas problemáticas en los adolescentes, pero el entorno en el que se desarrolla el adolescente, incluyendo la escuela y la sociedad en general, tiene también una influencia significativa en su comportamiento. Por lo que, un ambiente escolar positivo y la exposición a modelos de comportamiento adecuados podrían mitigar las tendencias disruptivas y fomentar un desarrollo más saludable.

Como conclusión se puede destacar que, si bien los resultados obtenidos en esta investigación difieren con los obtenidos en otros estudios con los que se han contrastado y se acepta la gran relevancia del factor familiar sobre el comportamiento adolescente, tampoco se pasa por alto que las conductas disruptivas pueden ser influenciadas por elementos ajenos al círculo familiar. Puesto que la familia es el primer sistema donde se desenvuelve el menor mas no el único, por lo que el contexto psicosocial del adolescente es otro factor para tomar en cuenta en cuanto a las conductas disruptivas.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

1. Se rechaza la hipótesis general del estudio, debido a los valores de significancia hallados ($p > .05$; $Rho = -.094$) y, por ende, se acepta la hipótesis nula que afirma que no existe relación entre los estilos parentales y las conductas disruptivas.
2. Se halló que el estilo parental percibido por los estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo más predominante fue el estilo recíproco, que representaba un 45.1% de la muestra total. Mientras que, el nivel predominante para las dimensiones apoyo y control paternal fue el medio, con un 50.2% y 54.9% respectivamente.
3. El nivel malo de conductas disruptivas fue el más predominante entre los estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo, con un 60.9%. En cuanto a sus dimensiones, el nivel malo predominó para las conductas de personalidad (43%), conductas antisociales (45.5%) y conductas agresivas (50.6%), mientras que el nivel muy malo fue el que destacó para las conductas de indisciplina (51.1%).
4. Se rechazó la primera hipótesis específica debido a los valores de significancia ($p > .05$) y, en su lugar, se aceptó la hipótesis nula que plantea que no existe relación entre la dimensión apoyo paternal de los estilos parentales y las dimensiones conductas de personalidad ($Rho = -.046$), conductas antisociales ($Rho = -.008$), conductas agresivas ($Rho = -.042$), y las conductas de indisciplina ($Rho = -.092$).
5. No se halló relación entre la dimensión control paternal de los estilos parentales y las dimensiones de las conductas disruptivas: conductas de personalidad ($Rho = .014$), conductas antisociales ($Rho = .004$), conductas agresivas ($Rho = -.070$), y las conductas de indisciplina ($Rho = -.122$), por lo que la segunda hipótesis específica también fue rechazada.

5.2. RECOMENDACIONES

1. Ejecutar charlas y talleres que incentiven la práctica del estilo parental recíproco, el cual es reconocido en la literatura como el estilo más propicio en la crianza de menores, por su combinación de control y apoyo.
2. Desarrollar e implementar programas de intervención de corte cognitivo conductual orientados a desarrollar habilidades sociales y de regulación emocional con la finalidad de reducir la incidencia de conductas disruptivas en los estudiantes, debido a que se encontraron niveles malos de estas conductas en la población objetivo.
3. Realizar evaluaciones a los estudiantes que están por ingresar al nivel secundario, con el fin de tamizar sus niveles de conductas disruptivas, lo que permitirá planificar y ejecutar la promoción o prevención y la atención primaria que atenúen consecuencias mayores ante niveles altos de estas conductas.
4. Desarrollar investigaciones de corte similar en otros contextos, puesto que la relación entre los estilos parentales y las conductas disruptivas es un tema de alta relevancia en el contexto educativo.

CAPÍTULO VI
REFERENCIAS Y ANEXOS

6.1. REFERENCIAS

Aguayo, M. (2021). *Relación entre las Conductas Disruptivas y el Aprendizaje del Área de Educación para el Trabajo de los Estudiantes del 4° grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Mixto “Huaycán” - 2018* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio UNE.

<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/5626/Miguel%20C3%81ngel%20AGUAYO%20MEDINA.pdf?sequence=1>

Alarcón, M. (2020). *Propiedades psicométricas de la escala de estilos de crianza en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Ate, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29318>

Alvarez, Y. (2021). *Estilos parentales disfuncionales y conductas disruptivas de alumnos de 1ero y 2 de secundaria de una institución pública, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77998/Alvarez_SYY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Álvarez, M., Castro, P., González-González, C., Álvarez, E. y Campo, M. (2016).

Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala.

Anales de Psicología, 32(3), 855-862.

<https://www.redalyc.org/pdf/167/16746507027.pdf>

Arora, M. (2014). The Impact of Authoritative & Neglectful Parenting Style on Educational Performance of Learners at High School Level. *International Journal for Research in Education*, 3(8), 44-57. http://www.raijmr.com/ijre/wp-content/uploads/2017/11/IJRE_2014_vol03_issue_06_07.pdf

- Cerna, K. (2019). *Estilos de crianza en la agresividad de alumnos del tercer grado de primaria de una Institución Educativa de Huamachuco*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31120/cerna_sk.pdf?sequence=1
- Choque, J. (2014). Aproximación a la teoría de la elección. *Rev Inv Sci*, 3(1), 20-28.
http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-02292014000100003&lng=es&nrm=iso
- Cochachin, I. y Peña, D. (2021). *Estilos de crianza en relación con las conductas disruptivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana, 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/27516>
- Correa, E. (2019). *Conductas disruptivas: Una revisión teórica del concepto* [Trabajo de bachillerato, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7263/Correa%20Balc%C3%A1zar%20Edilberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- De León, R. (2016). *Disciplina asertiva y la práctica de la responsabilidad* [Tesis de licenciatura, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio URL.
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/09/De-Leon-Rocio.pdf>
- Del Carmen, M. & da Resurrección, A. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação Por Escrito*, 8(2), 278-293.
<https://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/poescrito/article/download/27976/16466>
- Deza, C. y Rebolledo, W. (2022). *Estilos de crianza y agresividad en adolescentes de una institución educativa del distrito de Florencia de Mora, Trujillo*. [Tesis de

- pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la César Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/84128>
- Dillon, A. (2023). *La distracción con el celular y la indisciplina afectan el aprendizaje en Argentina*. Infobae. <https://www.infobae.com/educacion/2023/12/07/la-distraccion-con-el-celular-y-la-indisciplina-afectan-el-aprendizaje-en-argentina/>
- Fazli, M. (2019, 23 de abril). Impact of parenting styles on child development. *Psychology BA Pecs: Developmental Psychology*.
https://www.researchgate.net/publication/348503090_IMPACT_OF_PARENTIN_G_STYLES_ON_CHILD_DEVELOPMENT
- Fernández, L. (2019). *Conductas disruptivas y estilos de aprendizaje en estudiantes del nivel primario de una institución educativa estatal de la provincia de Ferreñafe*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9013/Fern%C3%A1ndez%20Vargas%2C%20Lisset%20Mar%C3%ADa%20de%20F%C3%A1tima.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernandez, S. y Guevara, A. (2022). *Estilos de crianza y violencia filio parental en adolescentes de una institución educativa de Trujillo, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/86714>
- Flores, I. (2018). *Estilo de crianza parental y habilidades sociales en estudiantes de una institución educativa de San Juan de Lurigancho*. [Tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio USIL.
<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/4eba87dc-85a4-4e5b-b7b2-32ac87bb14d1/content>

- Flores, P. (2021). *Relación entre estilos parentales y desarrollo de la autoestima en adolescentes*. [Tesis de pregrado, Universidad de Lima]. Repositorio ULIMA.
<https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/13211/Flores%20Talavera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fondo de las Naciones Unidas para los Niños. (2017). *A Familiar Face: Violence in the lives of children and adolescents*. UNICEF.
https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/A_familiar_face_Violence_in_the_lives_of_children_and_adolescents.pdf
- Fuenzalida, I. (2014). *Los estilos educativos y su relación con la psicopatología en niños y adolescentes con discapacidad intelectual: un estudio comparativo entre Chile y España* [Tesis de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona].
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284885/ifr1de1.pdf?sequence=1>
- González, B. (2015). *La influencia de los estilos parentales en los niños: escuela para padres*. [Tesis de maestría, Universitat Jaume I]. Repositori UJI.
http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/165141/TFG_2016_GonzalezGavaldaBeatriz.pdf?sequence=1
- Hernández, L. (2021). *Estilos de crianza e insatisfacción con la imagen corporal en adolescentes con diagnóstico de anorexia de Lima Metropolitana* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio UPCH.
https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/10064/HernandezCordonor_Lisbeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Herrero, J. (2014). *La perspectiva ecológica*. Editorial UOC.
https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/78705/2/Psicolog%C3%ADa%20comunitaria%20y%20bienestar%20social_M%C3%B3dulo%204_La%20perspectiva%20ecol%C3%B3gica.pdf

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales ENARES 2013 y 2015*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1390/libro.pdf
- Izquierdo, S. (2020). *Influencia de los estilos de crianza en las conductas disruptivas de alumnos del nivel primaria en instituciones educativas privadas de Trujillo* [Tesis en licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio UPN.
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25211/Izquierdo%20Rubio%2c%20Steve%20Cristopher%20-%20Parcial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jaccya, Y. (2018). *Estilos de crianza y conductas agresivas en adolescentes del distrito de la Esperanza*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio digital de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/24427>
- Jiménez, J. (2017). *Conductas disruptivas en el aula y desempeño docente en la jornada tarde de la institución educativa técnica general Roberto Leyva del Municipio de Saldaña Tolima* [Tesis de maestría, Universidad de Tolima]. Repositorio institucional de la Universidad Tolima.
<https://core.ac.uk/download/pdf/159771918.pdf>
- Kuppens, S. y Ceulemans, E. (2019). Parenting Styles: A Closer Look at a Well-Known Concept. *Journal of Child and Family Studies*, 28(1), 168-181.
https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6323136/pdf/10826_2018_Article_1242.pdf
- La Serna, C. (2020). *Estilos educativos parentales y conductas disruptivas en niños de primaria de un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo - 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio

- USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7772/La%20Serena%20Matute%2c%20Carlotta%20Francesca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lill, R. (2014). *Disruptive Behavior in School: Disruptive behavior as physical movements in the classroom* [Tesis de maestría, Universidad de Oslo]. UIO: DUO viternakiv. <https://www.duo.uio.no/bitstream/handle/10852/41192/1/Ragna-Lill-Stavnes--Thesis-Final.pdf>
- Lopez, E. y Marchena, M. (2019). *Conductas disruptivas y Estilos de crianza en estudiantes de VI ciclo de educación básica regular, de una institución educativa nacional de Lambayeque, agosto a diciembre, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio USAT. http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/2172/TL_LopezCapu%c3%blayErika_MarchenaGuerreroMaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- López, M. (2021), *Clima social escolar y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Trujillo*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio Digital de la Universidad Privada Antenor Orrego. https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/8475/1/REP_PSIC_MAYR_A.LOPEZ_CLIMA.SOCIAL.ESCOLAR.AGRESIVIDAD.ESTUDIANTES.SECUNDARIA.INSTITUCI%C3%93N.EDUCATIVA.P%C3%9ABLICA.TRUJILLO.pdf
- Lozano, J. (2021). *Los estilos de crianza y su relación con los trastornos del comportamiento en niños de 2° a 6° grado de primaria en la I.E.P. Nuevo Mundo, Lima - 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio UNMSM. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17465/Lozano_pj.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Luján, V. (2019). *Estilos de crianza y conductas disruptivas en estudiantes de 1° a 3° de secundaria en una I.E del distrito de Comas - 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio digital de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/29088>
- Martín, N., Cueli, M., Cañamero, L. y González-Castro, P. (2022). ¿Qué Sabemos Sobre los Estilos Educativos Parentales y los Trastornos en la Infancia y Adolescencia? Una Revisión de la Literatura. *Revista de Psicología y Educación / Journal of Psychology and Education*, 17(1), 44-53. <https://www.revistadepsicologiayeducacion.es/pdf/215.pdf>
- Ministerio de Educación. (2021). *Encuesta Nacional de Convivencia Escolar y Violencia en la Escuela: resultados principales*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/7778/Encuesta%20Nacional%20de%20Convivencia%20Escolar%20y%20Violencia%20en%20la%20Escuela%20resultados%20principales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Morencia, I. (2015). *Conductas disruptivas en el aula y su relación con las dificultades de aprendizaje* [Trabajo de fin de grado, Universidad de Granada]. Repositorio UGR. https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/40484/MORENCIA_GONZALEZ_IONE%20VICTORIA.pdf;jsessionid=789DDC8AB9F5B3B8888EA8A276CE6A4C?sequence=1
- Olmos, C. y Vilca, A. (2019). *Los estilos de crianza y su relación con las conductas agresivas en niños de primaria de la Institución Educativa Privada Mi Nuevo Paraíso, año 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Institucional UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA. <http://repositorio.autonomaieca.edu.pe/bitstream/autonomaieca/676/3/OLMOS>

[%20ACEVEDO%20CILA%20NIDIA%20-](#)

[%20VILCA%20MAGALLANES%20ANA%20VICTORIA.pdf](#)

Organización de las Naciones Unidas. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf

Ortiz, M. y Moreno, O. (2016). Estilos parentales: implicaciones sobre el rendimiento escolar en alumnos de educación media. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 2(1), 76-88.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8816284>

Ossa, C., Navarrete, L. y Jiménez, A. (2014). Estilos parentales y calidad de vida familiar en padres y madres de adolescentes de un establecimiento educacional de la ciudad de Chillán (Chile), *Investigación y desarrollo*, 22(1), 19-37.

<https://www.redalyc.org/pdf/268/26831411002.pdf>

Pascual, S. (2020). *Estilos de crianza familiar y conductas antisociales en adolescentes de Lima Norte, 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47988>

Patiño, M. (2014). *Control de las conductas disruptivas en la clase de Educación Física, a través del estilo de enseñanza basada en la tarea en los niños de 4° grado de primaria del Colegio Distrital Bolivia, Rodolfo Llinás, Bogotá*. [Tesis de licenciatura, Universidad Libre]. Repositorio institucional de la Universidad Libre.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7660/PatinoPedrerosManuelFernando2014.pdf?sequence=1>

Rafael, R. y Castañeda, S. (2021). Revisión teórica de los estilos de crianza parental [Trabajo de bachillerato, Universidad Continental]. Repositorio Continental.

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8703/4/IV_FHU_50_1_TI_Rafael_Casta%C3%B1eda_2021.pdf

- Retes, D. (2021). *Estilos de crianza y conductas disruptivas en escolares de 4° a 6° grado del nivel primaria de una institución educativa en Villa El Salvador* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Autónoma.
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1611/Retes%20S%c3%a1nchez%2c%20Diana%20Victoria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, V. (2021). El manejo de las conductas disruptivas en las aulas: Mejora de la convivencia escolar. *Campus Educación: Revista digital docente*, (23), 5-9.
<https://www.campuseducacion.com/revista-digital-docente/numeros/23/RDD-N23-Sep2021.pdf>
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma - Vicerrectorado de Investigación. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Santos, M. (2015). *Estilos de crianza de los padres de familia de los alumnos de 5to. grado de educación primaria del Colegio Santa Margarita de Lima* [Tesis de maestría, Universidad de Piura]. Repositorio PIRHUA.
https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3194/MAE_EDUC_148.pdf
- Sheraz, A. y Najma, N. (2015). Parenting styles, parenting practices and adhd: predicting oppositional defiant behaviour in school and home setting. *VFAST Transactions on Education and Social Sciences*, 3(1).
<https://vfast.org/journals/index.php/VTESS/article/download/350/363>
- Solis, G., y Manzanares, G. (2019). Control Psicológico Parental y Problemas Internalizados y Externalizados en Adolescentes de Lima Metropolitana. *Revista Colombiana de Psicología*, 28(1), 29-47.
<https://www.redalyc.org/journal/804/80464438003/html/>

Velasquez, M. (2020). *Estilos de crianza: una revisión teórica* [Trabajo de bachillerato, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7286/Velasquez%20Quispe%20Marisol.pdf?sequence=1>

Villanueva, R. (2019). *Estilos de crianza y habilidades sociales en adolescentes de una institución educativa de Lima* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio UNFV.

<http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3377/VILLANUEVA%20VILLA%20RONIE%20-%20TITULO%20PROFESIONAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Wacheke, A. (2018). *The Relationship between Parenting Styles and Conduct Disorder among Children in Dagoretti Girls' and Kabete Boys' Rehabilitation Schools*. [Tesis de maestría, United States International University Africa]. Repositorio Electrónico USIU

<http://erepo.usiu.ac.ke/bitstream/handle/11732/4571/WACHEKE%20ANN%20NJAMBI%20MAS%20PSY%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

6.2. ANEXOS

Anexo N° 1

Asentimiento informado

CARTA DE ASENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento manifiesto que se me ha brindado información para la participación en la investigación científica que se aplicará a los estudiantes de 3er grado de secundaria.

Se me ha explicado que:

- El objetivo del estudio es determinar la relación entre estilos educativos parentales y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo.
- El procedimiento consiste en responder a dos cuestionarios.
- El tiempo de duración de la participación de los alumnos es de aproximadamente 30 minutos.
- Puedo recibir respuesta a cualquier pregunta o aclaración.
- No se identificará la identidad de los alumnos participantes y se reservará la información que proporcione. Sólo será revelada la información que proporcione cuando haya riesgo o peligro para su persona o para los demás o en caso de mandato judicial.
- Puedo contactarme con la autora de la investigación: Luz Luzmila Barros Campos, mediante correo electrónico para presentar mis preguntas y recibir respuestas.

Finalmente, bajo esta condición **ACEPTO** que los alumnos a mi cargo participen de la investigación.

Trujillo, de del 2022.

... (Nombre y apellidos) ...

DNI N°: _____

En caso de alguna duda o inquietud sobre la participación en el estudio puedo escribir al correo electrónico: luzbarroscl@upao.edu.pe

Anexo N° 2

Ficha técnica y protocolo de la Escala de Estilos de Crianza (EEC-1)

Nombre: Escala de Estilos de Crianza (EEC-1).

Autor: Milagros Alarcón (2020).

Tipo de prueba: Cuestionario tipo Likert.

Administración: Individual o colectiva.

Edades de aplicación: 12 a 18 años.

Duración de la aplicación: Aproximadamente 10 minutos.

Áreas de evaluación:

- Apoyo paternal.
- Control paternal.

ESCALA DE ESTILOS DE CRIANZA (EEC-1)

Marque con una (X) en uno de los recuadros, asignándole un valor a cada premisa, donde “nunca” equivale a 1 siendo este lo mínimo para usted y “siempre” equivale a 5 el máximo puntaje para usted:

Escala de Likert				
1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	Ítems	1	2	3	4	5
1	Tus padres te expresan palabras afectuosas.					
2	Tus padres reconocen tus buenas acciones.					
3	Tus padres te dan oportunidades de expresar tus opiniones y sugerencias en las conversaciones familiares.					
4	Tus padres te apoyan en la toma de tus decisiones.					
5	Tus padres explican claramente las reglas tomando en cuenta tus opiniones y sugerencias.					

6	Tus padres te reprenden explicando los motivos.					
7	Tus padres te dan responsabilidades en base a acuerdos hechos contigo previamente.					
8	Tus padres explican con razones las consecuencias de no seguir las reglas.					
9	Tus padres pasan tiempo en familia.					
10	Tus padres te aconsejan y orientan cuando pides un consejo.					
11	Se te hace fácil hablar con tus padres sobre cualquier tema.					
12	Tus padres actúan como un amigo cuando están contigo.					
13	Tus padres te animan cuando pasas por un mal momento.					
14	Tus padres premian tus buenas acciones.					
15	Tus padres te brindan toda su atención en las reuniones familiares.					
16	Tus padres te dan más atención de la que pides.					
17	Tus padres no aceptan que discutas sus reglas.					
18	Tus padres actúan como un instructor cuando están contigo.					
19	Tus padres vigilan el cumplimiento de tus responsabilidades.					
20	Tus padres te dicen en qué momento debes opinar.					
21	Tus padres te guían sobre sobre cómo debes comportarte.					

22	Tus padres escogen por ti las actividades que te gustaría hacer.					
23	Tus padres te delegan responsabilidades cuando ellos salen de casa.					
24	Tus padres ponen los castigos ante el incumplimiento de las normas o reglas.					
25	Tus padres atienden otros compromisos en lugar de apoyarte.					
26	Tus padres pasan tiempo revisando el cumplimiento de tus tareas y responsabilidades.					
27	Tus padres te expresan que lo más importante es la obediencia a los adultos.					
28	Tus padres ponen las reglas sin consultar tus opiniones o sugerencias.					
29	Tus padres toman todas las decisiones por ti.					
30	Tus padres te piden explicaciones sobre un mal comportamiento y en ocasiones te castigan por ello.					
31	Tus padres te delegan responsabilidades y obligaciones en el hogar.					
32	Tus padres acuden a consultar sobre tu desempeño en el colegio.					

Anexo N° 3

Ficha técnica y protocolo del Cuestionario de Conductas Disruptivas

Nombre: Cuestionario de Conductas Disruptivas.

Autor: Miguel Aguayo (2021).

Tipo de prueba: Cuestionario tipo Likert.

Administración: Individual o colectiva.

Edades de aplicación: 12 años a más.

Duración de la aplicación: Aproximadamente 20 minutos.

Áreas de evaluación:

- Conductas de personalidad.
- Conductas antisociales.
- Conductas agresivas.
- Conductas de indisciplina.

CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Por favor, marque con una X su respuesta según corresponda, tomando en cuenta la siguiente escala:

Escala de Likert				
1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre

N°	Ítems	1	2	3	4	5
1	Suelo distraerme con facilidad en clase.					
2	Tengo el hábito de abandonar un diálogo para comenzar otro.					
3	De manera frecuente suelo confundirme con los nombres de mis compañeros.					
4	Suelo cometer errores en mis trabajos.					

5	Me expreso, e ignoró que con mis palabras puedo ser ofensivo o hiriente con mis comentarios.					
6	Suelo responder rápido y como consecuencia no mido mi respuesta cuando me preguntan.					
7	Empiezo a elaborar mi trabajo pero no logro culminarlo.					
8	Cuando encuentro un problema, dejo lo que estoy haciendo.					
9	Suelo ser impaciente y grito si alguien no me presta atención.					
10	Me incomodo si alguien se demora mucho.					
11	Cuando tocan el timbre, soy rápido para salir del salón de clases.					
12	Suelo adelantarme en responder, en ocasiones no han terminado de hacer la pregunta.					
13	Frecuentemente suelo interrumpir a mis compañeros cuando hablan.					
14	Suelo interrumpir la clase del profesor, con asuntos ajenos al tema.					
15	A causa de mi conducta disruptiva me autoinflinjo (es decir, me lastimo físicamente a mi mismo).					
16	Me autoagredo por problemas personales, emocionales y afectivos.					
17	Mi autoagresión tiene motivos externos.					
18	Los docentes aplican estrategias que promueven la preservación de la integridad física propia y la de mis compañeros.					

19	Siento placer cuando agredo a mis compañeros, en especial si es físicamente.					
20	Suelo agredir a mis compañeros con mucha frecuencia.					
21	Los docentes intervienen en las agresiones físicas entre estudiantes.					
22	Tengo la costumbre de insultarme con mis compañeros.					
23	Suelo defenderme por medio de la agresión verbal.					
24	Me gusta cuando soy agresivo, por eso soy agresivo con mis compañeros frecuentemente, tanto dentro como fuera del aula.					
25	Me gusta incitar a otros a que agredan a mis demás compañeros en las redes sociales.					
26	Me resulta molesto que mis compañeros no acaten las normas de convivencia.					
27	Cuando no cumplo con las actividades asignadas no asisto a clases.					
28	Suelo mentir a mis padres y docentes para no asistir a clases.					
29	Me gusta cuando obligo a los compañeros a realizar mis tareas.					
30	Me gusta utilizar mis habilidades y destrezas además de crear estrategias para copiar las evaluaciones.					
31	Con mucha frecuencia inventó excusas para no presentar tareas.					
32	Suelo pedir nuevas oportunidades para presentar tareas.					

33	Has sido cruel contra algún animal.					
-----------	-------------------------------------	--	--	--	--	--

¡Gracias por tu colaboración!